

FEMINISMO es el reconocimiento en la ley escrita de todos los derechos que integran la personalidad humana, según el derecho natural.

Directora-fundadora: CELSIA REGIS

APARTADO 613. TLE. 54-1-83.

Las columnas de este periódico están siempre abiertas a toda mujer para la defensa de sus sagrados derechos.

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
Plaza de Oriente, 2.— Madrid.

Miércoles 18 de julio de 1928.

NUMERO SUELTO  
DIEZ CÉNTIMOS

## Concurso de Belleza

Los concursos de belleza femenina deben de desaparecer, desde el momento que triunfa el feminismo. Este descubre en la mujer, cualidades merecedoras de premio; pues aun que en principio son naturales como aquélla, necesitan para su desarrollo esfuerzo voluntario; la belleza plástica, no.

Aún se comprende, que para extender el amor al arte, se formasen concursos de elegancia en el vestir, de gracia en el peinado, etc.; pero simplemente, porque Dios dé a una mujer lindas facciones o buenas formas físicas, suponerla digna de premio, es una injusticia y un acto sin finalidad ninguna conveniente. Más equitativo sería, que a las feas y feos, se les indemnizara por su desgracia.

Los concursos de belleza son reminiscencias paganas y rebajadoras del concepto actual femenino. La hermosura es un don no despreciable, pero demasiado material para que le demos mucha importancia.

Embotadas hasta ahora la mayoría de las cualidades elevadas de la mujer, considerándola casi exclusivamente como ser sexual, natural es, que su belleza física se apreciase como don de primera magnitud. Hoy día, son otros más elevados, de más mérito personal los que debemos procurar sean premiados en nuestro sexo; dejando la belleza física, como compensación de la fuerza muscular del hombre; cualidades ambas de anticuado mérito. Debemos, pues, las feministas, desaprobando esos concursos, así como la excesiva importancia al arreglo personal y ayudar a la exaltación de la virtud y el talento, como se hará con el homenaje que se prepara a Concepción Arenal.

Este consejo nos sugiere las siguientes reflexiones:

Los mismos hombres que

forman los dichos concursos de excitación natural a la vanidad femenina, la critican seguidamente al tratar de su psicología. Son los mismos que se oponen a su ilustración y la descalifican después, para muchas actuaciones intelectuales; los mismos, que la llaman *marl-macho* si es valiente y resistente y la desprecian de cobarde y flaca, si no lo es.

¡Ay hombres incomprensivos o ciegos por la soberbia y el egoísmo, que en vosotros ha formado la historia, que os impide ver la realidad y la inconsciencia y ligereza de vuestro proceder! Si no es debilidad humana, si no malicia lo que os mueve, ¡cuanta cuenta tenéis quedar a Dios!

Los homenajes a la mujer española que van a celebrarse, así como el de la madre que se celebró, no los consideramos tampoco dignos de nuestro aplauso.

A la mujer actual no se le engaña con zalemas, ni se contenta con alabanzas, aunque sean sinceras, que nada práctico le reporta. To la esa buena voluntad que no dudo en muchos, ponganla en pedir al Gobierno que en los nuevos Códigos se suprima toda la injusticia que en ellos se encierra para la mujer; y el homenaje a la madre, que no se limite al detalle sentimental de otros años, sino que deje de considerarla la ley de condición inferior que el hijo varón.

Tampoco nos gustan los concursos de belleza infantil, por las mismas razones de faltos de mérito y sobra de superficialidad, de excitación de tanta vanidad y dañosas envidias; y el temor de que siendo la gordura una de las manifestaciones de hermosura en el niño, haya alguna madre imprudente que lo mate de una indigestión.

MARI SOL

## Ideales de Amor

(LA PERLA NEGRA)

Novela social por: CELSIA REGIS

Acaba de ponerse a la venta. Precio:

2,50 pesetas.

Se vende en las principales Librerías.— Los pedidos a nuestra Administración:

Plaza de Oriente 2.—MADRID

## ALEMANIA

### La mujer y la judicatura

Berlin.—Al gran número de mujeres que desempeñan en Alemania el cargo de juez hay que agregar una más, la señora Kuez, primera mujer designada como juez en la Audiencia de Berlín.

## JAPON

### Hacia la igualdad Comercial

En la última conferencia de las Cámaras de Comercio de Shanghai, ha sido tomada una resolución para estimular a las mujeres a inscribirse y para asegurarias una perfecta igualdad.

En el Japón, el sufragio universal está reconocido; pero el hecho de que la nueva ley haya excluido a las mujeres, ahora que todas las especies de hombre pueden votar, ha llenado al país de indignación.

Las japonesas, han resuelto obrar, en las próximas elecciones, para favorecer a los candidatos que les son adictos.

## CHICO-SLOVAQUIA

### Una señorita checa marcha a Spitzberg en socorro de su hermano

Praga 6.—El periódico *eske Slovo* publica un telegrama de la hermana del sabio checo señor Behunk, miembro de la expedición Nobie. En él se dice que dicha señorita ha obtenido en Oslo la hospitalidad del Rey, y salió de allí para Spitzberg, dirigiéndose primero a King's Bay, donde tomará un aeroplano. Los rusos han puesto a disposición de la señorita Behunk un navío, que ha rehusado, por disponer de un avión noruego.

## DE SOCIEDAD

### BODA PROXIMA

En breve contraerá matrimonio la bella e inteligente señorita Fuencisla Moreno Velasco, maestra nacional de Otero de Herreros, con don Angel A. Gracia Morales culto maestro nacional de Cantalejo y distinguido publicista, a mió nuestro.

Les deseamos todo género de venturas en su futuro nuevo estado.

La publicidad femenina de LA VOZ DE LA MUJER interesa extraordinariamente por ser la más eficaz y conveniente y el periódico que la mujer lee con más preferencia y atención.

## La Mujer en la Historia

### RASGOS CARACTERISTICOS DE LA MUJER REGIONAL ESPAÑOLA

#### LA MUJER ASTURIANA

Remontándonos a la Historia, procede la mujer asturiana de la antigua familia *cántabra*. Valerosa fué siempre y por la independencia de su patria luchó con arrojo dándose el caso de que en la lucha romana, contra César Augusto prefiera ahogar a sus hijos para que no cayeran en manos del conquistador.

La asturiana es de av entajada estatura, buen color, robusta, sufrida, honrada, sobria y tan laboriosa que es la más eficaz ayuda del hombre, así en los trabajos del campo, como en los de la casa y fábrica.

#### LA MUJER MONTAÑESA

Pertenece la mujer montañesa, igual que la asturiana a la vieja Cantabria. Son más bien altas que bajas, de facciones bellísimas, muy alegres, muy comunicativas y simpáticas, de carácter independiente, de afable trato, algo desconfiadas, como buenas mujeres, de gran tesón, muy instruidas y muy trabajadoras.

Ayudan al hombre, en los pueblos del interior, a todas las faenas del campo; en los puertos, en la compostura de las redes y confección de velas para los buques en la fabricación de conservas y en la carga y descarga de los barcos; y en las ciudades son vendedoras, comerciantas, cigarreras, modistas, etc., etc.

Tiene tal importancia la mujer de Santander que la *posada*, o fortuna del labrador, sufre mayor quebranto con la muerte de la mujer que con la del marido.

#### LA MUJER NAVARRA

De los *vascones*, que se extendían por parte de la costa del Océano, y de los *várdulos*, que ocupaban lo que es hoy Guipúzcoa y parte de Vizcaya y Navarra, se formó el antiguo reino de Navarra.

Los vascones combatieron a las órdenes de Anibal en Italia, lucharon a favor y en contra de Roma, pelearon contra los godos y los árabes y a principio del siglo VIII crearon el reino de Navarra.

Calificados estos pueblos de los más antiguos de España, se conserva su primitiva sangre libre de mezcla con las otras naciones que vinieron después a nuestro país, presentando un notable tipo de mujer con excelente desarrollo y magnifico color, de trato agradable, muy piadosa, trabajadora y limpia, de notables virtudes cívicas y privadas y de corazón valeroso, que en las luchas por la independencia y en las contiendas civiles no vaciló en correr al monte y ayudar al hombre en la defensa de sus ideales.

#### LA MUJER VIZCAINA

El origen de Vizcaya aparece un poco confuso, se supone que procede de los cántabros ya mezclados con otras razas, es decir, *vicecántabros*.

Poco dice el Cronicón de su historia, sino que los habitantes de este territorio no sucumbieron al yugo sarraceno.

La mujer vizcaína se distingue por la regularidad de sus facciones, por la frescura de la piel y por el aseo de su tocado.

Buenas compañeras del hombre, le ayudan en la agitada vida del mar, en la penosa de los campos y en la ruda de las minas y fábricas.

Son diligentes, emprendedoras, sufridas, religiosas, alegres, severas y trabajadoras.

#### LA MUJER GUIPUZCOANA

La mujer guipuzcoana es descendiente de aquellas famosas *várdulas*, que mientras sus padres y esposos perecían bajo la segur de los romanos, ellas entonaban belicosos himnos de guerra; y que más tarde, en el sitio de Fuenterrabía (1638) ayudaron a los hombres a reparar las brechas, combatiendo impávidas a su lado y muriendo con ellos.

Sus gentiles formas y su perfil severo dice un escritor— recuerdan los relieves romanos, pareciendo como un trasunto de las heroínas de la antigüedad, tan diestras las de la costa en el manejo de los remos, que el año 1660 fueron traídas doce a la corte, por orden del rey don Felipe IV, para remar en el estanque del Retiro.

LA VOZ DE LA MUJER

PERIODICO FEMINISTA  
De progreso social, de cultura y  
orientación profesional de la mujer.  
Redacción y Administración:

PLAZA DE ORIENTE, 2.— Madrid  
TELEFONO 54-1-83  
APARTADO DE CORREOS 613,  
dónde se dirigirá toda la correspon-  
dencia.

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
MADRID

Trimestre..... 2'75 ptas.  
Semestre..... 5'50 »  
Un año..... 10'00 »

PROVINCIAS

Trimestre..... 3'25 ptas.  
Semestre..... 6'00 »  
Un año..... 10'50 »

EXTRANJERO

Semestre..... 10 ptas.  
Un año..... 18 »

NUMERO SUELTO  
DIEZ CENTIMOS

25 ejemplares.....1'75 ptas.

SE PUBLICA MIERCO-  
LES Y SABADOS

TARIFA DE PRECIOS DE  
ANUNCIOS

Por inserción

Página entera..... 100 pesetas  
Media página..... 60 »  
Cuarto de página... 35 »  
Octavo de página... 20 »

INTERCALADOS EN EL TEXTO

Espacio de 10 líneas de cuerpo 10  
sin sitio determinado tres  
anuncios..... 10 ptas.

SECCION DE ANUNCIOS ECONO-  
MICOS EN LA BOLSA DEL  
TRABAJO

Ofertas

De una a diez palabras. 0'60 ptas.  
Cada palabra más..... 0'05 »

Demandas

De una a diez palabras. 1 ptas.-  
Cada palabra más..... 10 cts.  
Comunicados, artículos de infor-  
mación industrial con grabados inter-  
calados en el texto etc., etc. a precios  
convencionales

Los contratos por más de tres anun-  
cios tienen descuento.

Se ha hecho cargo de la represen-  
tación de LA VOZ DE LA MUJER en  
Cuba la distinguida y culta escritora  
Carmen F. de Lara Velacoracho.  
Vapor, 4, apart. 3.º—dra. Tie. 27-33.

HABANA

SITIOS EN QUE SE VENDE  
LA VOZ DE LA MUJER

EN MADRID

Calle San Bernardo esquina a la de  
Reyes (puesto de periódicos en el  
Ministerio de Gracia y Justicia).

Calle de Alcalá (quiosco en frente  
de las Calatravas).

Quiosco el Pénix en frente de la  
GranVía.

Quiosco en frente del teatro Apolo.  
Quiosco de la plaza del Rey (calle  
del Barquillo).

Idem en la Glorieta de Atocha en  
frente del Hotel Nacional.

Calle Espoz y Mina, esquina a la  
de la Cruz.

La mujer guipuzcoana es de  
tez blanca, hermoso pelo, rostro  
ovalado y facciones perfectas;  
grave, aseada, ingenua, noble,  
hospitalaria, sensible y a la vez  
tenaz; amorosa y confiada, pero  
a la par orgullosa y fuerte.

LA MUJER GALLEGA

Galicia fué la región invadi-  
da por los *suevos*, uno de tan-  
tos pueblos confederados de la  
Germania, y por los árabes, de  
los que bien pronto sacudieron  
el yugo, entrando a formar par-  
te de la monarquía cristiana le-  
vantada en Asturias.

La mujer gallega se hace no-  
tar por su buena presencia, por  
su enérgica, robusta y vigorosa  
organización y arrogantes  
formas, por su agradable ro-  
stro, en que rebosa la salud y la  
vida, y por su sencillez y bon-  
dad.

Consagradas a la familia y al  
trabajo, son tan excelentes  
obreras como buenas esposas y  
madres de familia.

RAFAELA CONDE

LITERATURA FEMENINA

111

La poetisa Ilikowicz tiene una  
personalidad clara y fuerte, que se  
manifiesta con múltiples aspectos  
en original variedad de libros poe-  
máticos. En todos, en los de ele-  
gías o madrigales, en los de poe-  
sías heroicas como en el de los  
nombres—protejas inspiradas por  
cada nombre—, la figura excelsa  
del poeta se alza ante nosotros fas-  
cinándonos con la irización de sus  
imágenes, que etéreas y plásticas,  
son a modo de alas del verso, lle-  
no y melódico. Cada idea, cada es-  
trofa de la poetisa es revelación de  
su noble talento y don de sí mis-  
ma a su Patria. Igualmente una y  
grande en sus obras, es infinita-  
mente distinta en la expresión en  
el motivo lírico, en la sorprendente  
gama de los perfiles de su espí-  
ritu.

Su pensamiento levanta sobre  
su corazón la audaz bandera de las  
reivindicaciones proletarias y fe-  
meninas; en la guerra, el himno a  
los defensores de su Patria y a los  
legionarios de Pilsudski, singular-  
mente, suena enardecedor, como  
un clarín triunfal, y en las estrofas  
que recogen lamentos de los ce-  
gados, de los moribundos aban-  
donados en los campos, palpita la  
piedad de San Juan de Dios, am-  
parando a los paralíticos y a los  
locos. Una terrible noche de 1915  
entró en mi sala del hospital de  
sangre la joven hermana de la Mi-  
sericordia. Llegaban a miles los he-  
ridos de los inmediatos campos, y  
la hermana, auxiliando a muchos  
en los primeros momentos, se  
aproximó a un grupo junto al mu-  
ro. En silencio apartó cuatro de las  
camillas, arregló los vendajes en  
la cabeza y pecho de los heridos,  
y, sentada, casi arrodillada, al lado  
de ellos permaneció inmóvil, pá-  
lida, clavada la mirada en los sol-  
dados que morían... Me pareció  
entre el torbellino de aquella esta-  
ción del dolor y de la sangre la

blanca ilusión de la paz, imploran-  
do de Dios misericordia para los  
que morían en la guerra.

No volví a ver a la Ilikowicz,  
con la que sólo cambié una leve  
frase, pero seguí su nombre, que  
ya subía al firmamento de la fama.

Los años pasados desde enton-  
ces han coronado con laureles la  
frente juvenil de la poetisa, que es  
la primera en la actual y fértil líri-  
ca de Polonia. Y cada nuevo libro  
suyo nos brinda el realismo de su  
sinceridad en su exaltación amoro-  
sa, en el sufrimiento, en las aspira-  
ciones.

Ni a la fogosa Jorge Sand, ni a  
nuestra Avellaneda, ni a la pesi-  
mista Ackerman asemeja esta poe-  
tisa, muy femininamente enamora-  
da... del amor.

Como la melancólica Desbordes  
Valmore, podría cantar a las rosas  
que las ondas se llevan, y que, ro-  
sas de amor, iluminan las aguas;  
pero en el fondo psicológico de  
esta musa del Norte visúmbrese  
el pico de la razón como gracioso  
arrecife bajo la corriente sensí-  
tiva.

No existe—yo no encuentro al  
menos—la posibilidad de tender  
el puente de una traducción al cas-  
tellano de la poesía polaca, y me-  
nos de la poesía de la Ilikowicz,  
abundosa de nostalgias locales y  
de sutileza de un lirismo original  
y refinado. Lo más encantador  
para mí—no lo mejor—en las poe-  
sías de ella es una serie de compo-  
siciones breves, raras, de nebulosidad  
y nimiedad, tituladas *Espan-  
tajillos*, y que sugestionan con la  
graciosa imprecisión del objeto  
actuante en los versos. Los *Es-  
pantajillos* son... algo indecible,  
inefable, que no existe, o que existe  
y nos rodea... Impalpable reali-  
dad, descubierta por nuestra lúcida  
percepción espiritual, o una ficción,  
retazos de oídas consejas infantiles.  
Trasguños, dragones en gota  
s luminosas, gnomos, átomos  
conscientes, que nos buscan, que  
nos cercan y hablan con nosotros  
en dulce convivencia... La zara-  
banda de lo invisible, persiguién-  
donos y dándonos sensaciones de  
miedo, de risa, de cosas y seres  
perdidos y encontrados, de verda-  
des vividas antes de que naciéramos...

Las penas de la poetisa, sus  
amores, todo su ser completo, de  
sensibilidad, de intuición, de pro-  
testa y de ideales artísticos, ali-  
méntase en la raíz religiosa que no  
excluye la rebeldía acerca en ho-  
ras torturantes de la cantora. «Se-  
ñor que reinas en la altura, padre  
de misericordia, Tú no permitas  
que escriban en el libro de las ven-  
ganzas el nombre que pronuncié.  
Lo acusé en el suplicio de mi des-  
garramiento, pero ya lo he olvidado,  
y todo lo perdono.»

Huérfana la Ilikowicz, y edu-  
cada en un medio nobiliario de Li-  
tuania, siéntese mal aquí, y en  
Londres, sola en todas partes, y  
con el descontento y las inquietu-  
des dobles de la mujer excepcio-  
nal.

A veces, en sus poesías nos es-  
tremece una queja, un balbuceo de  
añoranza familiar o de oración a la  
Virgen, y clama, sin amor, en so-  
ledad cual en el colmo de la triste-  
za: «¡Y yo no tengo un niño de mi  
ser en mis brazos!»

¡Ah! El grito del instinto mater-  
nal, que traspaasa, con sus flechas  
de fuego, el cuerpo y el alma de

la musa. La aspiración a cuanto no  
tenemos engrandece, ensancha an-  
te nosotros el espacio de nuestra  
ascendente evolución... El hogar,  
los hijos, no hubieran dado la felici-  
dad a Camisira Ilikowicz, por  
que su genio poético no había de  
abatir sus alas fúgidas en las bra-  
sas domésticas. La lucha del ínti-  
mo dilema femenino hubiera des-  
garrado su corazón, y debe prose-  
guir la poetisa su senda de mujer  
gloriosa.

Softa Casanova

Varsovia, Junio, 1928

(De A B C)

El Derecho Positi-  
vo de la Mujer

LA MUJER CASADA EN EL  
DERECHO CIVIL

XCIV

Nacionalidad de la mujer  
casada

«La mujer casada sigue la con-  
dición y nacionalidad de su mari-  
do.» (Párrafo 1.º del art. 22 del Có-  
digo civil.)

Según este artículo la española  
que se casa con extranjero pierde  
la nacionalidad española y la pier-  
de también la casada con español  
que, después de contraído el ma-  
trimonio cambia de nacionalidad.  
De igual modo la extranjera que  
contrae nupcias con un español,  
adquiere *ipso facto* la nacionalidad  
española, aún contra su voluntad.

Esta es la doctrina generalmen-  
te seguida, pero hay algunas ex-  
cepciones, entre ellas la de la le-  
gislación inglesa, que por el mero  
hecho del matrimonio no confiere  
a la mujer la nacionalidad del ma-  
rido. Esto podrá dar lugar a las  
anomalías siguientes: 1.ª La ingle-  
sa que casa con español, seguirá  
siendo inglesa conforme a la ley  
de su país, y será al mismo tiempo  
española según el art. 22 de nues-  
tro Código Civil, de manera que  
tendrá dos nacionalidades. 2.ª La  
española que celebre matrimonio  
con un inglés, no adquiere por eso  
la nacionalidad inglesa, y pierde,  
sin embargo, la española, y en este  
caso, no tendrá ninguna naciona-  
lidad.

Ambas consecuencias son  
opuestas a los principios funda-  
mentales del Derecho internacio-  
nal privado, el cual requiere que  
ningún individuo carezca de na-  
cionalidad y que ésta sea solamen-  
te una.

De los honores del marido

«La mujer gozará de los hono-  
res de su marido excepto los que  
fueren estricta y exclusivamente  
personales, y los conservará mien-  
tras no contraiga nuevo matrimo-  
nio.» (Art. 64 del Código Civil.)

Tal como está redactado este ar-  
tículo, parece que los honores de  
la mujer no los gozará el marido,  
y sin embargo, no es así, como pue-  
de observarse en los títulos de no-  
bleza, los cuales ostenta también  
el marido, aunque sean propios de  
la mujer.

Representación judicial de  
la mujer casada

«El marido es el representante  
de su mujer. Esta no puede, sin su  
licencia, comparecer en juicio por

si o por medio de Procurador. No  
necesita, sin embargo, de esta li-  
cencia para defenderse en juicio  
criminal, ni para demandar o de-  
fenderse en los pleitos con su ma-  
rido, o cuando hubiere obtenido  
habilitación, conforme a lo que  
dispone la ley de Enjuiciamiento  
civil.» (Art. 60 del Código civil. (1))

La mujer, para comparecer en  
juicio, necesita licencia de su ma-  
rido, excepto en los casos que se-  
ñala el artículo. Si el marido se ne-  
gara a otorgar tal licencia, siendo  
esta necesaria, el Juez previa la  
justificación oportuna, se la con-  
cederá conforme a lo preceptuado  
en los artículos 1.994 al 2.000 in-  
clusive de la ley de Enjuiciamiento  
civil. (2)

Cuando no es la mujer la que  
por sí comparece en juicio, puede  
ocurrir: 1.º Que el marido compra-  
zca por ella como su represen-  
tante legal. 2.º Que en los conta-  
dos en que esta representación ju-  
rídica es insuficiente, comparez-  
can juntos el marido y la mujer,  
para lo cual, si lo hacen por medio  
de Procurador, otorgarán unidos  
el necesario poder ante el Notario  
que enjaja.

Los casos en que el marido ne-  
cesita el consentimiento o la inter-  
vención de su mujer para ejercitar

(1) No existe falta de personali-  
dad en el marido que interpone de-  
manda a nombre de su mujer recla-  
mando un crédito de la pertenencia  
de esta, máxime cuando la misma ha  
firmado la demanda en prueba de su  
consentimiento—Sent. Trib. Sup. 23  
Noviembre 1894.

—La mujer casada que ha obte-  
nido habilitación judicial para com-  
parecer en juicio, tiene capacidad, con  
arreglo al art. 60 del Código civil, sin  
necesidad de la licencia de su marido,  
para otorgar poder al Procurador que  
la represente, y esta personalidad  
para verificarlo. (Sent. Trib. Sup. 4  
Abril 1899.)

—No existe falta de personalidad  
en la mujer casada para ser deman-  
dada de pago de un crédito hipote-  
catario, cuando su marido la ha  
otorgado poder y licencia para cele-  
brar toda clase de contratos, adminis-  
trar y disponer de sus bienes, otor-  
gar instrumentos públicos y conferir  
poderes generales y especiales, inclu-  
so el indispensable para litigar.—  
Sent. del Trib. Sup. 21 Junio 1894 y  
27 Junio 1894.

—No existe falta de personalidad  
en la demandante por el hecho de  
suponerse casada, ni tener licencia  
matrimonial, alegando para ello un ma-  
trimonio secreto, porque tal ma-  
trimonio no produce efectos civiles  
mientras no se haya publicado e ins-  
crito en el Registro, según el ar-  
tículo 79 del Código civil.— Sentencia  
Trib. Supremo 22 Julio 1901.

—No existe falta de personalidad  
en el marido que ejerce la acción de  
de de hecho a nombre de su mujer,  
aun cuando no intervenga ésta ni  
haya prestado su consentimiento, por-  
que el marido es el representante le-  
gal de su mujer para comparecer en  
juicio, salvo el caso en que ésta pue-  
da nacerlo por sí. (Sent. Trib. Sup. 20  
Junio del 1894.)

—No es necesario, cuando uno  
obra como representante legal de su  
esposa y como mandatario de otra  
persona, que se hagan dos citaciones  
una por cada concepto, sino que bas-  
ta una citación en las dos representa-  
ciones que ostenta. (Sent. Trib. Su-  
premo 22 Septiembre de 1894.)

(2) El juicio se sustanciará con  
arreglo a los trámites establecidos  
para los incidentes, con audiencia del  
Fiscal y del marido, si se presentare  
a hacer oposición.

CONCURSO PERIODISTICO

En cumplimiento de lo prevenido en el Real decreto de 8 de febrero de 1925, La Cámara del Libro de Madrid anuncia a concurso la adjudicación de un premio de 1.000 pesetas al artículo periodístico que se publique en idioma español y reúna mayores méritos como estímulo de amor al libro o como medio de difundir la cultura, bajo las condiciones siguientes:

Primera. Podrán aspirar al premio los trabajos de escritores nacionales publicados desde el 16 de septiembre de 1927 al 15 de septiembre de 1928 en idioma español y en un periódico o revista editados en cualquier localidad española.

Segunda. Los trabajos, que no podrán pasar de tres por autor, se enviarán al presidente de la Cámara del Libro de Madrid (San Sebastián, 2) antes del 25 de septiembre próximo, recortados y pegados en una o varias hojas de papel tamaño comercial (27 por 21 centímetros) para faltar al cometido del Jurado, y bajo sobre, con un lema que se reproducirá en cabeza de cada pliego; en sobre aparte, cerrado y con el mismo lema, deberá consignarse el nombre del autor, el título del artículo o artículos remitidos y el periódico donde se hayan publicado.

Tercera. Un Jurado, compuesto de personas competentes, cuyos nombres no se darán a conocer hasta después de la emisión del fallo, procederá al examen y calificación de los trabajos presentados.

Cuarta. El Jurado podrá acordar libremente la forma en que ha de adjudicarse el premio y declarar desierto el concurso si no hallara mérito suficiente en ninguno de los artículos presentados; en este caso, la Cámara destinará el importe del premio a algún fin cultural o benéfico relacionado con la Fiesta del Libro.

Quinta. Adjudicado, en su caso, el premio, su entrega se verificará en un acto público, que tendrá efecto el día 7 de octubre próximo, en conmemoración del nacimiento de Cervantes.

Sexta. Tanto el artículo premiado como los demás que se presenten al concurso, podrán ser publicados y difundidos por la Cámara en la forma que estime conveniente.

UNA ESCUELA NUEVA Y UNA MAESTRA HEROICA

La inauguración del nuevo edificio escolar del pueblecito de Majadahonda, recientemente efectuada, nos sugiere unas consideraciones pertinentes. Es un hecho bien sencillo la apertura de una escuela en un pueblo necesitado de ella, visto el espectáculo en el momento solemne de la inauguración y apreciado sólo en su aspecto material. Pero, si ahondamos en su dramatismo interno, en su vibración cordial y en el austero valor del esfuerzo moral que lo produce, entonces ya cambia radicalmente el interés y adquiere el hecho un relieve digno del más alto aprecio.

Por el esfuerzo del alcalde, del señor Lorente y del inspector de Primera enseñanza, señor Carrillo, nace en Majadahonda la escuela

nueva, llena de aire, luz y alegría.

Nace el cuerpo, que el espíritu reside en su maestra, en doña Adela, que lleva cuarenta y seis años, dedicada a la enseñanza. Y cada año que pasa, su espíritu se renueva y echa un brote jugoso de abnegación y de sacrificio. Carlos Richet, la suprema autoridad científica de Francia, ha dicho con frase plástica todo el alcance de la escuela popular. Según él, «aprender a leer es dejar de ser salvaje». Admirable concepción. De un plumazo el sabio eminente de la Francia espiritual nos ha revelado el hondo dramatismo donde prenden las raíces más firmes de nuestra civilización.

Calculad ahora la obra de apostolado por la civilización que representan los cuarenta y seis años que lleva doña Adela, la maestra de Majadahonda, «desalvajando» gentes.

Esta maestra ejemplar merece la mayor recompensa.

Es hora ya de que el concepto viejo del «heroísmo» se transforme y amplíe. Que si hay un heroísmo de manifestación detonante y súbita hay también el heroísmo manso, callado, fecundo— el heroísmo de las lágrimas es tan fecundo como el heroísmo de la sangre—, que brota de la austeridad con que el cotidiano deber se cumple, en lucha contra los obstáculos de la vejez cerril...

El pueblo de Majadahonda está de enhorabuena. Lo están los padres de familia, los niños, los maestros, las autoridades. A todos felicitamos de corazón y hacemos votos por que el jardín plantado a la entrada del pueblo por el arte del arquitecto señor Flórez sea un símbolo de esperanza para el mayor florecimiento y bienestar del Municipio de Majadahonda.

DOS ACTRICES PREMIADAS

En los ejercicios de declamación celebrados en el Real Conservatorio, han logrado los dos primeros premios las bellas y jóvenes actrices Concepción Pover y Lola González Robes, que dieron brillantes pruebas de su dominio de la disciplina mencionada.

La pureza de la dicción, el raro acierto en tono y medida, la convincente expresión, que transmite la impresión justa al oyente; el gesto sobrio, el ademán convincente, son características esenciales de ambas señoritas. El público lo estimó así, y el Jurado no discrepa de esta opinión; por unanimidad fueron discernidos a ambas los dos primeros premios.

Concepción Pover es alumna de la clase de Nieves Suárez, y de la de Enrique Chicote Lola González Robes. Los esfuerzos constantes de ambos excelentes artistas se han visto así merecidamente premiados en las figuras de dos de sus alumnas predilectas. La señora Suárez y el señor Chicote, que tan gloriosas jornadas han dado al arte teatral español, continúan buscándole nuevas primeras figuras para el porve-

nir, logrando en sus discípulos la posible perdurabilidad, ilusión dominante, esperanza suprema de cuantos sienten el verdadero arte.

Al recoger el triunfo—nuncio de otros muchos—de las señoritas Pover y González Robes, y felicitarlas con toda efusión, extendemos nuestra enhorabuena a Nieves Suárez y Enrique Chicote.

NUEVAS DAMAS ENFERMERAS

Castellón 9.—En el hospital Provincial se ha celebrado, con asistencia de las autoridades, la imposición de brazaletes a las damas enfermeras de la Cruz Roja.

En representación de la Reina doña Victoria, se los impuso la presidenta de la Asamblea local, doña Concha Allosa.

LA PROTECCION A ANIMALES Y PLANTAS

La Federación Ibérica de Sociedades protectoras de Animales y Plantas ha abierto dos concursos: uno, para premiar con 500 y 250 pesetas, respectivamente, los dos mejores trabajos periodísticos que se publiquen en cualquier periódico de España sobre la protección a los animales y a las plantas, y tres premios de 500, 250 y 150 pesetas, a los mejores estudios que presenten los maestros y maestras sobre el medio de desarrollar entre los niños el amor a los animales y plantas.

Las bases de los cursos están a la disposición de quienes las soliciten en la secretaría de dicha entidad.

PARA LAS FIESTAS EN HONOR DE LA MUJER ESPAÑOLA

Santander 9.—Las fiestas organizadas en honor de la mujer española por la Asociación de la Prensa, y que se celebrarán los días 25, 26 y 27 del actual prometen resultar brillantísimas.

Seguramente, asistirán Sus Majestades, el general Primo de Rivera, el embajador de los Estados Unidos personalidades, comandantes y oficiales de las escuadras norteamericana, francesa y española y los propietarios de los yates que realizan la regata Nueva York Santander.

Invitadas todas las Diputaciones de España para enviar cada una, en representación de la provincia, a una señorita, van contestando los presidentes de dichas Corporaciones, manifestando haber sido nombradas bellísimas muchachas pertenecientes a las más aristocráticas familias españolas.

El día 25, en el teatro Peralta, se celebrará el homenaje a la mujer española, actuando de

mantenedor el ex ministro don Antonio Goicoechea, y leyendo el poeta premiado, don Manuel de Góngora, su composición cantando la belleza de la mujer de España.

El día siguiente y también en dicho teatro, habrá gran baile de gala. Para este baile se ha construido un tablado, cuyo coste asciende a más de 25.000 pesetas, y, por último, el día 27 se verificará una función de gala, actuando la compañía del teatro de la Zarzuela, de Madrid.

Conducta heroica de un niño

Zaragoza 11. En Gallur, cuando José Díaz, de trece años de edad, paseaba por la orilla del Ebro, vió que la corriente arrastraba a los niños Antonio y Victoriano Martínez, de ocho y diez años, respectivamente, que habían cometido la imprudencia de internarse en el río. El muchacho José Díaz se arrojó al agua sin quitarse siquiera la boina, y sacó a la orilla a uno de los muchachos, y nuevamente volvió a arrojar, logrando también salvar al otro niño.

LLEGADA A SEVILLA DE UNA DAMA ARQUITECTO

Sevilla 12.—En viaje de estudios arquitectónicos ha llegado a Sevilla la dama arquitecto finlandesa Anni Paasikivi, hija de un tustre político de aquel país.

La señorita Paasikivi, que ha cursado con mucha brillantez la carrera de arquitecto, es autora de importantes proyectos realizados dentro y fuera de su país, entre ellos, de una magnífica estación automovilística, de ocho plantas, con garages para 1.000 coches. Ha manifestado que del viaje efectuado por España, es la región de Andalucía la que le ofrece mayor interés, por la influencia árabe que se observa en su arquitectura. Se muestra admirada de las bellezas de Sevilla y del conjunto magnífico que ofrece la Exposición Iberoamericana, de la que hace fervientes elogios.

De aquí marchará a nuestra zona de Marruecos, para completar sus estudios.

Una curandera pone una inyección a una niña, que fallece

Málaga 13.—Una comisión de practicantes han visitado al gobernador para denunciarle que la curandera conocida por La Curruquera puso una inyección a la niña de seis meses Francisca Rodríguez, que falleció dos días después. Han pedido que se realice una investigación, por si hay responsabilidad para la curandera.

El premio al canto a la mujer española

Santander.—La Real Academia Española ha comunicado a la Asociación de la Prensa de ésta que, por unanimidad, propone como único premio de 5.000 pesetas al canto a la mujer española, que figura en la fiesta literaria que se celebrará en Santander el 25 de Julio, a la composición del lema «Española fué mi madre y la madre de mis hijos», original de don Manuel de Góngora, domiciliado en Madrid.

Detención de la nigromante madame Alberich

Barcelona 14.—La Policía ha detenido a una nigromante llamada Marta Alberich, de cincuenta y cinco años, que se dedicaba a echar las cartas y adivinar el porvenir cobrando cinco pesetas por cada consulta, y contaba con una numerosa clientela. Se hacía llamar madame Alberich.

En el registro se le encontraron diversos objetos que utilizaba para sus artes de embaucción.

ALEMANIA

El divorcio y la salud

Berlin 10.—Según las estadísticas recientemente publicadas por el Gobierno alemán, el divorcio es malo para la salud.

La cosa está clara: por cada cien hombres casados que mueren de los treinta a los treinta y cinco años hay 230 hombres divorciados que abandonan este mundo a tan temprana edad. En cuanto a los solteros son 107 los que mueren, y los viudos, 26.

Pero... las estadísticas prueban que a las mujeres es el matrimonio lo que les hace daño.

Por cada cien hombres que mueren entre los treinta y treinta y cinco años de edad, la mortalidad entre las mujeres es como sigue: solteras, 72; viudas, 66, divorciadas, 79; casadas, 121.

¿Será que los hombres una vez divorciados, se entregan a celebrar su nueva condición con tal entusiasmo que con sus placeres de nuevos solteros acortan su vida? Hasta ahora el estado alemán no ha publicado ninguna estadística acerca del estado de los juerguistas. Tendremos que esperar a la publicación de estas estadísticas para aclarar definitivamente la influencia del matrimonio sobre la salud. (Internews).

ESTADOS UNIDOS

Para hacer hablar a los mudos

Nueva York 12.—Se ha construido en los Estados Unidos, en grandísimas cantidades, un aparato que se asegura permitirá hablar a los mudos.

Para evitar el cáncer y la tuberculosis, los cirujanos realizan la ablación de la laringe. El enfermo se cura, pero se queda mudo. El aparato estadounidense lo devuelve la voz, que se caracteriza por su monotonía.

DE MI VIDA

IMPRESIONES

Los que como yo habéis vivido muchos años lejos de España, comprenderéis lo que es para mí abrir la ventana de mi cuarto y oír en la calle hablar español. «Esto sólo me basta», le decía a mi marido cuando se lamentaba de que por estar conmigo en casa no podía hacer mi vida ordinaria.

No debemos lamentarnos demasiado de las malas horas de la vida, sino procurar ver y agradecer las compensaciones que Dios envía siempre. Yo he tenido muchas desde que llegué de Munich.

Por de pronto, estoy pasando una buena temporada cerca de mi hijo Fernando, a quien veo tan pocas veces, y tan de tarde en tarde. Con qué cariño tanto él como mi nuera Luisa, han cuidado a su padre. Y la alegría que tenía el abuelo con la tertulia que todas las tardes le hacía la nieta Mercedes. Si algún día se retrasaba, solía preguntarme: «¿Por qué no sube ya la niña? Llámala, que me gusta verla y oírla».

También a los nietos mayores, a los cadetes de Guadalajara, los he visto con más frecuencia que otros años. Luis sale ya ahora de la Academia. ¡Cómo corren los años y cómo pasa la vida!

Lo pensaba el otro día, en la iglesia de la Paloma, donde fui a oír misa con mi hermana Isabel, la tesorera de mis recuerdos: «Ya viene la alegría del barrio», gritaban las gentes, como siempre, al ver llegar a mi hermana. Y lo decían de verdad, porque la alegría se reflejaba en todas las caras.

La antigua capilla se ha convertido en una hermosa iglesia. Ya no es la capillita de la Virgen de la Paloma con ex votos de cera llenando las paredes, en la que al rezar nos codeábamos los devotos de la Virgen. A mí me gustaba rezar más cerca de la imagen y de la gente.

Como en otros tiempos, las mujeres que salían a misa llevaban en brazos a los recién nacidos. Yo las miraba encantada. Qué bien duermen los niños en los brazos de las madres. Recordaba al mirarlos lo que un día paseándome con mi nieto Constantino en brazos, por los jardines de Nymphenburgo, dijo, al pasar junto a mí, un señor que no me conocía: «Los niños que reciben ese cariño son luego los hombres que hacen el bien».

Aquel desconocido tenía razón. He pensado muchas veces que en la cantidad de cariño que las madres españolas depositan en el corazón de sus hijos está el secreto de las delicadezas del pueblo español.

La otra vez asistí al reparto de premios en las escuelas de las Damas Catequistas. En otros países esas fiestas resultan serias. Aquí en Madrid, entre españoles fué fiesta de amor y comprensión. Cuando había demasiada algarabía, bastaba con que una señorita catequista levantase la mano para que los trabajadores, con una sonrisa de condescendencia, bajasen la voz. Estábamos en la Patria de Don Quijote.

El Rey repartió los premios, estrechando la mano de cada uno, y la risa franca de los obreros se encontró toda la tarde con la de su Rey. Entonaron unas alegres jotas, y el Rey las cantó con ellos. No me extrañó nada que uno de los obreros alzara la voz y dijera: «Señor, cuente siempre con nosotros». Es natural que cuando se han conocido se quieran, y el Rey pueda contar con ellos y ellos con el Rey. Es labor de caridad y patriotismo la que están haciendo las Damas Catequistas.

Yo no he entendido nunca de política. Dejo esas cosas tan complicadas para otras cabezas; pero sé distinguir los sentimientos y vi que el apretón de manos, que se daban aquella tarde el Rey y los obreros, cuando venían a recoger sus premios, era verdad.—PAZ.

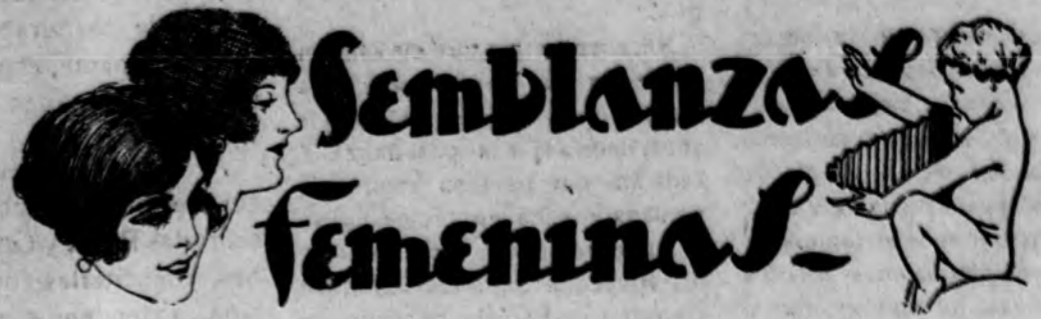
(De A B C)

ESTADOS UNIDOS

INDEMNIZACION A UNA PA-CITISTA

Nueva York.—El Tribunal de Nueva York ha concedido a mis- tres Rosita Schwimmer, organizadora de un viaje de propaganda en favor de la paz, que hizo a Europa al principio de la gran guerra bajo los auspicios del millonario Henry Ford, la indemnización de 17.000 dólares por daños y perjuicios en el proceso instruido a su instancia contra varios diarios de la capital, que acusaron a la señora Schwimmer de comunista y espía alemana.

Por otra parte, el Tribunal de Chicago reconoció que dicha señora es de nacionalidad norteamericana.



Isabel Blackwill

PRIMERA MUJER DOCTORA EN MEDICA

Isabel Blackwill nació en Bristol el año 1821. Fué la tercera de nueve hermanos en una familia más cargada de apuros que de prosperidades. Tan misera, que cuando Isabel cumplía once años los suyos se veían obligados a emigrar a Norteamérica. A todo esto llama Isabel Blackwill en sus «Memorias» «haber nacido rodeada de de influencias saludables». . . Porque para ella lo fué, en primer lugar, la Pobreza, su maestra en la áspera ruta, y también el formar parte de una familia numerosa, donde cada uno forja libremente su propio carácter, y también el haber sido trasplantada, en plena adolescencia, al ambiente americano, que tanto había de penetrar en su espíritu firme y enérgico.

En América, al cumplir los veinte años, o acaso algo antes, se encendió en la mente y en el corazón de Isabel Blackwell el anhelo único de toda su vida, la vocación irresistible, rotunda. Mas... Para seguir la vocación, para cumplir el anhelo, érale preciso conquistar la ciencia... ¡y la ciencia es cara! Isabel Blackwell no tenía dinero para costearse los estudios de la carrera de Medicina. No se arredó por ello. Trabajó primero en las rudas e ingratas faenas, allegó algunos —pocos— recursos, hizo con ellos unos modestos estudios de la carrera del magisterio, y del año 1845 al 1847 se dedicó a la enseñanza. No por ello se torcía su vocación, sino que, muy al contrario, la hoguera crecía, crecía. En dos años de profesorado, bien enlazados con pri-

vaciones, sacrificios, ¡hambre muchas veces!, creyó tener bastante dinero para comenzar sus estudios definitivos. Pero entonces no halló Universidad en que quisieran admitirla. Anterior condición de mujer se cerraban, implacables, todas las puertas.

Una mujer que pretendía ser doctora en Medicina era, hace menos de un siglo, cosa absurda, cosa ridícula. A todas sus solicitudes, a todas sus súplicas y a todas sus protestas contestaba el más despreciativo silencio, cuando no la más rotunda y escandalizada negativa. Al fin, súbita y extraordinariamente, la Facultad de Medicina de una Universidad rural le entreabrió su puerta. El claustro de profesores, no muy propicio a la admisión, delegó su poder y responsabilidad en los alumnos, y éstos—jente joven y bullanguera, dispuesta a hallar en todo motivo de chanza!—supusieron que una mujer con tales pretensiones resultaría compañera muy divertida, y para divertirse le abrieron paso. Dotada de natural talento, Isabel no debió dejar de comprender el motivo de tal condescendencia. Aún así, la agradeció. Era ella más fea que hermosa; tenía el rostro marchito por las privaciones; el cuerpecillo, desgarrado y sin gracia... Vestía misera, desastrosamente. Y, sin embargo, no fué ni un solo día el hazmarrear de sus compañeros. La juventud, si traviesa y aturrida, suele ser generosa y justa. El carácter noble y digno de la nueva compañera se impuso desde el primer instante.

Una aureola de afecto y de respeto circundó la testa humilde de Isabel Blackwell.

Terminó su carrera, tomó su título y volvió a Europa. Supo entonces que ni carrera ni título le servían de nada... pues se le prohibía el ejercicio de su profesión. Hubo de resignarse una vez más. Se alistó como enfermera en la Maternidad de París. Allí, por contagio de la oftalmía de un recién nacido, perdió el ojo izquierdo.

Regresó a América, obstinándose de nuevo en ejercer la medicina. Alegrementepadeció en este empeño miseria y escarnio. Fundó al fin un dispensario independiente sólo para mujeres, y en el cual las mujeres pudieran estudiar Medicina, si su vocación les inclinaba a ello. Mas fué tal el escándalo de la timorata opinión, que en ninguna casa decente les quisieron alquilar el local preciso. Por lo que, a plazos y pasando mil y un apuros, se decidió a comprar—¡comprar, la misera, que nada poseía!—una humilde casa. Su hermana Emilia, que la ayudó en tal ocasión, cuenta que entonces «dormían en la buhardilla y comían en el sótano generalmente un pedazo de pan y un puñado de dátiles o de aceitunas».

Vivió noventa años. Tuerta, fea, pobre, mal vestida y peor alimentada, ella abrió camino a esta legión de jóvenes e ilustres doctoras que hoy en todo el mundo ampliamente ejercen con toda libertad una profesión en la que, lógicamente, tiene la mujer su parte. Este fué, pues, el gran triunfo de Isabel Blackwell, la primera mujer doctora en Medicina.

Maria Luz Morales (De El Sol)

POLONIA

Descubrimiento importante

Varsovia.—La doctora en Química señora Iwanowska acaba de hallar un betún muy sólido y nada escurridizo, para cuya exploración se han montado grandes fábricas, pues son muchos los países que desean adquirirlos.

CHILE

Mujer Vice cónsul

Chile.—Ha sido nombrada Vice cónsul de Chile en Escocia la señorita Olga de la Barra.

## Croniquilla

Como continuación a mis anteriores consideraciones sobre la raza gitana, veremos como una de sus características, es la falta de enlace y sucesión en los individuos que forman una tribu, no conociéndose, entre ellos, la palabra *familia*; motivo por el cual, cada uno, de por sí, se encuentra en el mayor aislamiento moral y material; dos puntos en donde fijaremos ligeramente nuestra atención.

Moral, porque les falta el afecto y apoyo de los padres, pues en cuanto los hijos forman a su vez, nuevo aduar, quedan, en cierto modo, emancipados de toda protección de aquéllos.

Y esto es lógico, toda vez que no teniendo religión que les obligue a cumplir deberes, ni estado civil ninguno ante las leyes, quedan exentos de toda obligación, siendo sus desvelos y cuidados puramente naturales en sus primeros años: abandonándose a sí mismos tan luego como son mayores.

Y material porque no existiendo parentesco ninguno entre ellos, no tienen derecho a herencias. Y como, por la misma falta de amparo de las leyes, no están incluidos en ninguna sociedad de artes u oficios, no pueden las viudas e hijos, disfrutar de beneficio ninguno a su muerte.

Como cuantidades que poseen puede indicarse, la de ser muy buenos tratantes en ganados y estar muy bien dispuestos para el comercio; pero haciendo imposible, casi siempre, su acción legal, y por su falta de cultura moral, que de existir en ellos, daría excelentes resultados, financieros, para el florecimiento de las industrias.

Ellas, por su parte, son primos en la fabricación de mimbre y junco, pues hacen verdaderas preciosidades, tanto en canastillas como en cestos para uso doméstico, siendo ésta, la principal ocupación a que dedican su tiempo, poseyendo además idénticas condiciones comerciales que ellos. Y a pesar, de parecer tan dulzónas, en su trato, son tan altivas, y diestras de conquistar, que si se las guiara por el buen camino, se podría hacer de ellas, muy buenas esposas y madres de familia.

Son supersticiosas por tradición de raza, debiéndose, esto, en parte, a su completa ignorancia en materia religiosa.

Más adelante, habiáremos más sobre este asunto; y quizás podré daros detalles interesantes, que os animará a prestar ayuda, a todo cuanto pueda ser beneficioso para la mujer, que aunque no pertenezca a nuestra raza, sin embargo, no por eso deja de ser hermana nuestra.

Amparo Badals

## De Cocina

### RECETAS

**Sopa de menudillos.**—Se prepara el caldo poniendo a hervir menudillos de gallina y jamón; se preparan las yemas de varios huevos hervidos, en proporción de uno por persona, y se batan en la soperá con un poco de caldo; cuando las yemas estén bien desleídas, se echan los menudillos, en pequeños trozos, en la soperá; se agregan las claras a pedacitos, y se vierte sobre todo el caldo restante. Después de practicadas estas operaciones, la sopa puede servirse.

**Perdiz con Jerez.**—Después de bien limpia, se fríe entera la perdiz; en la misma grasa se fríe cebolla picada muy menudita. Se vierte en una cacerola, y sobre ella agua hirviendo o caldo. Cúezase lentamente la perdiz y cuando está a medio hacer añádasele un vasito de Jerez, poniendo la cacerola en el horno para que se ponga tierna la perdiz y el caldo se reduzca a lo indispensable, para servirlo en la mesa.

**Rosca de merluza.**—A la merluza cocida o frita se le quitan espinas y pellejos y se pica con cebolla y perejil, añadiéndole dos o tres cucharadas de pan rallado, amasando esta mezcla con huevos.

Después se coloca en una fuente redonda resistente al fuego, formando con el picado una rosca.

Se cubre de pan rallado, se baña con aceite frito y se mete en el horno, para que se dore, sirviéndose luego con el centro relleno de lechuga y huevos cocidos.

**Vaca en salsa espesa.**—Para este guiso se ha de partir la carne en lonchas muy delgadas, y después se pone en una cazuela con manteca de cerdo.

Cuando la manteca se ha derretido se añade un poco de harina, sazónandola con sal y pimienta y un poco de perejil.

Antes de servirlo se añade un huevo batido y un poco de vinagre.

**Melocotones al natural.**—Para los melocotones al natural deben escogerse éstos que no estén completamente maduros; se prepara entonces un almíbar sumamente claro, se clarifica perfectamente y cuanto está hirviendo se echan en él los melocotones mondados y partidos por la mitad o en tres pedazos si son muy grandes.

Se les deja que den un hervor y se quitan del fuego.

Colócanse luego en latos o frascos perfectamente tapados y se les pone a cocer durante veinticinco minutos al baño de María, envolviéndolos luego en una manta para que tarden más en enfriarse y adquieran así el punto preciso.

ZITA

SI ES USTED FEMINISTA  
LEA LA VOZ DE LA MUJER

## Orientación de la Moda

Querida prima Tonita: Hoy nuestra pequeña charla versará sobre el mobiliario de nuestras casas; demostrándonos la moda actual que, como siempre, tiende a la exageración.

He tenido ocasión estos días de admirar los nuevos muebles, con que algunas familias elegantes, empiezan a adornar sus mansiones, y he recibido la impresión, de que con tal de seguir la caprichosa moda, no nos fijamos nunca en las ventajas e inconvenientes, que esta pueda reportarnos.

Para que te hagas una idea del efecto que me produjo, voy a describirte una de las visitas que hice hace pocos días.

Estoy en la antesala de una de estas casas a la última. Me recibe una doncella diciéndome:

—Pase, señorita Mary, las señoritas, están solas hoy, tomando el té.

Al mismo tiempo me pasa a un gabinetito de confianza, y puedo admirar el siguiente cuadro.

Alrededor de una pequeña mesita de te, a la altura, todo lo más, de treinta centímetros del suelo; están sentados, en multitud almohadones, la madre y dos hijos. La primera, dirigiéndose a mí, y con la amabilidad que la caracteriza, me invita a sentarme en un silloncito de bajo respaldo y profundo asiento, en el que me hundo, resultándome bastante incómodo.

Mientras hablamos, observo que todos los muebles de la habitación son bajísimos.

La señora de la casa sonríe y dice:

—¿La gusta el nuevo estilo? ¿Es bonito, verdad? Dígame con sinceridad, ¿qué le parece?

Muy *chic*, muy último—respondió con naturalidad; pero... poco práctico. Esta mesita tan cerca del suelo requiere el estar sentado en almohadones en el mismo. Pero nunca se tiene la libertad de movimientos necesaria, y me temo que sea perjudicial para la salud, y también para la esbeltez de la figura.—Sin embargo, nada más cómodo que este diván, donde me siento. Además, siendo las modernas puertas y ventanas, bajas debemos procurar la armonía del conjunto.

—Recuerde usted—añade,—la época en que para subirnos a la cama, necesitábamos encaramarnos sobre una silla, en tiempo de nuestras abuelas, que se ponían cuatro o cinco cojines.

Efectivamente—contesté—; triste pensar en que para seguir la moda, hemos de dar la ta-

zón al que dijo: «que de *músicos, poetas y locos* todos tenemos un poco». La última palabra de este adagio, concuerda perfectamente, con nuestro deseo de ser las primeras en acogerla; por incómoda, molesta, o extravagante que esta sea. Recibe el afecto de tu prima.

MARY

## Higiene de los alimentos

### EL HIELO

Como estamos atravesando la época del calor, es necesario decir algo acerca del hielo, que tanto se emplea. Aconsejamos el uso del artificial, siendo más puro por estar fabricado con aguas previamente filtradas.

El natural, es bastante peligroso, por que procede, o de aguas estancadas, o charcas que contienen substancias en putrefacción; o denieve que encierra gérmenes del aire, o de la superficie del suelo donde se deposita.

Y en caso de emplearlos, no deben estar en contacto con los alimentos, ni conservar estos entre la masa del hielo.

Se pueden conocer las impurezas del hielo, dejándolo hundir en un vaso cónico, en cuyo fondo se recoge el sedimento más o menos abundante que hubiere, y observándolo con un microscopio.

Además, el análisis del hielo está sujeto a los mismos procedimientos químicos y bacteriológicos que los del agua.

Por esto, hay que tener cuidado al tomar refrescos en algunos puestos, que no están establecidos con la debida higiene.

Pues muchas veces echamos la culpa, al tomar un helado, a otras causas, teniéndola realmente las malas condiciones del hielo.

Estrella de Oriente

## Conocimientos Útiles

### Masaje en el rostro

Todos los músculos, y no solamente los de los miembros, necesitan ejercitarse para que se mantengan fuertes y flexibles. Hay personas que «habían con toda la cara», como se dice vulgarmente, y éstas ya hacen con ella bastante ejercicio, aunque a menudo es un ejercicio que no la beneficia. Pero otras, en cambio, tienen un rostro de expresión poco móvil, y éstas, generalmente, dejan que los músculos faciales se aflojen o se endurezcan, después de los treinta años.

Trátase de hacer diariamente los siguientes ejercicios:

Colóquense los pulgares debajo de la barba y los de más dedos extendidos, naturalmente, sobre las mejillas. Suavemente, hágase bajar y subir la carne de los pómulos. Este impí-

de que se formen feas líneas alrededor de la nariz y de los ojos.

**Masaje de la frente.**—Se hace con el índice, el dedo de corazón y el anular, alisando dulcemente desde en medio a las sienes.

**Masaje de la punta de gallo.**—Se extiende entre los dedos de la mano izquierda la región arrugada, y con los dedos de la otra mano se ejecutan los movimientos, desde la sien hacia el ángulo externo del ojo.

**La nariz.**—Frotarla entre el pulgar y el índice, dirigiéndose, desde su arranque, hacia las fosas y los labios.

**Las mejillas.**—Con tres dedos de cada mano. Desde el centro hasta las orejas.

**Labio superior.**—Dulcemente, de la nariz a las mejillas. Si hay vello debe evitarse el masaje, que lo desarrola.

**La barba.**—Desde su extremidad hacia las orejas.

No debe nunca el masaje hacerse en seco. Para las personas de piel grasosa se aconseja el polvo de talco, y las de piel seca, la vaselina o algunas de las cremas.

### El cuidado de los pies

La higiene de los pies se concreta en el perfecto aseo y desinfección de los mismos, y en el uso de calzados cómodos, ajustados a la forma natural del pie, ni tan holgados que por el roce puedan producir ampollas, ni tan estrechos que den lugar a la formación de callos.

**Pediluvios.**—Los pediluvios o baños de pies deben ser tomados todos los días, para poder conservar aquéllos en perfectas condiciones, muy especialmente después de haber efectuado ejercicios y deportes al aire libre, largas marchas, danzas prolongadas, etcétera. En estos casos, cuando los pies se sienten cansados y coloridos, tómese pediluvios emolientes, que se preparan poniendo en el agua caliente de los baños cuatro o cinco puñados de hojas de parietaria y otro tanto de hojas de acanto o eucalipto.

### El cutis poroso

Un rostro descolorido, cetrino, en el que los poros son muy evidentes, se mejora mucho si se unta con clara de huevo batida con un poco de leche. Déjese secar esto y luego lávese con agua conteniendo unas pocas gotas de extracto de hamamelis.

### El cuidado de los ojos

Siendo los ojos lo más bello y delicado de la mujer, hay una gran mayoría de mujeres que no se los cuidan como debieran. Las labores de aguja especialmente los fatigan y estropean, y las que por obligación o por gusto tienen que ejecutarlas, debieran siempre, al concluir la tarea lavarse con agua tibia hervida, y cerrar los ojos unos minutos para darles descanso.

### Conservación de las franelas y mantas

Las franelas y mantas se conservan blancas y suaves, y no se encogen si se echa una cucharada de amoníaco en la primera agua de lavarias.

### El cutis grasiento

Para evitar que el cutis se ponga grasiento por efecto del sudor es bueno lavarse con una esponja empapada en agua de rosas mezclada con bálsamo de benjuí, en proporción de medio litro de agua por ocho gramos de bálsamo.

Calendario Religioso

SANTORAL

Miércoles, 18.—Santa Sinfrosa y sus siete hijos; y Santos Camilo, Arnulfo, Bruno, Rufilo y Federico.

Jueves, 19.—Santos Vicente de Paúl, Arsenio, Martín; y Santos Aurea, Justa y Rufina.

Viernes, 20.—Santas Librada, Margarita y Severa; y Santos Jerónimo, Emiliano, Matcibio y Paulo.

Sábado, 21.—Práxedes virgen y mártir y Julia; y Santos Argobasto, Feliciano y Longinos.

RELIGIOSAS

LAS MUJERES DE LA IGLESIA

Santa Margarita Reina de Escocia

Santa Margarita, nieta de Edmundo II rey de Inglaterra, fué verdadero modelo de princesas cristianas. Siendo niña falleció su padre, y cuando pensaba retirarse a un convento, la casaron con Malcolm III, Rey de Escocia, sirviendo el trono para que su virtud brillase más.

Malcolm, su esposo, fué tan adicto a la reina, que por su influjo florecieron en sus estados la justicia y la religión. Dedicóse Margarita al gobierno de su casa, y no quiso fiar la educación de sus hijos al cuidado de otros. Asombrado el Rey del talento de la Reina, decidió dejarla el gobierno del Estado.

Los más respetados en la corte eran los pobres; antes de sentarse a la mesa daba de comer a nueve doncellas huérfanas y a veinticuatro ancianas, sirviéndolas por sí misma. Algunos días el Rey y la Reina servían de rodillas las mismas viandas

que estaban preparadas para la mesa real. Después de Misa, lavaba la Reina los pies de los pobres. Sus vigiliias y penitencias la debilitaron las fuerzas y cayó en cama a tiempo que su marido estaba en campaña con el Rey de Inglaterra Guillermo el Rojo, y allí murió desgraciadamente con el primogénito al pasar el Rio Alne. Sintió mucho la Reina, la pérdida de su marido e hijo; pero conformándose con la voluntad de Dios, y conociendo su fin, se dispuso como cristiana, y falleció el 10 de Junio del año 1093. Inocencio IV la canonizó, y Felipe II recogió algunas reliquias de esta santa y de las de su marido y las colocó en el Escorial, en una capilla dedicada a Santa Margarita. Su cabeza se conserva en el Seminario escocés de los Jesuitas de Donay.

Desamparados

Consejos Higiénicos

Tratamiento del Cabello

Las diferencias que existen entre las pieles en general, según sean grasas o secas, existen del mismo modo en el cuero cabelludo, y esta diferencia se refleja prontamente en el cabello, que unas veces es seco, áspero al tacto, «difícil de domar», según la gráfica expresión del vulgo, y otras, por el contrario, es untoso, suave al tacto, imprimiendo sobre la mano o sobre las telas una huella grasienta.

El cabello estrictamente normal exige un engrasamiento relativo, que es suministrado por unas glándulas llamadas sebáceas que van anejas al folículo piloso, llamado por esta razón con más propiedad folículo pilosebáceo. Si el funcionamiento de estas glándulas es escaso, resultará un engrasamiento deficiente, que da origen a las cabelleras secas; si es

excesivo, se constituye una seborrea; es decir, un aflujo abundante de grasa que comunica al pelo los caracteres antes citados.

Desde el punto de vista de la frecuencia son mucho más numerosas las cabelleras grasas que las secas. Deducid ahora de esta afirmación un hecho de cierta importancia práctica, que es el siguiente: el empleo de cosméticos y brillantinas constituidos a base de sustancias grasas, es innecesario en muchas ocasiones y perjudicial en bastantes.

Desde el punto de vista del pronóstico, es decir, del porvenir del pelo, se conservan desde luego mucho más tiempo las cabelleras secas que las excesivamente grasientas.

Sin embargo, mucha más prevención que al empleo de sustancias grasas, como las brillantinas y cosméticos, se tiene al uso frecuente del agua, y esto sin que exista razón alguna que lo justifique; pero es lo cierto que el prejuicio popular es adverso a los lavados repetidos de cabeza, atribuyéndoles fantásticos peligros. Hay un hecho positivo, que por una interpretación errónea puede justificar en apariencia estos recelos, y es el de que las cabelleras femeninas largas, pierden su aspecto sano, los pelos disminuyen de bulto, se hacen más finos y se rompen finalmente por unos pequeños abultamientos o «perlas» que presentan cerca de su extremidad, no llegando por este motivo a adquirir una longitud apreciable.

Estos perjudiciales efectos no son, sin embargo, debidos al agua, sino exclusivamente al jabón cuando se emplea uno excesivamente alcalino.

Estos peligros para las cabelleras largas se evitan empleando en primer lugar un jabón lo más neutro posible, y en segundo lugar haciendo lavados del cuero cabelludo y no de los cabellos mismos. Para conseguir este objeto conviene dividir la cabellera cesivamente, en varias rayas e ir frotando con un cepillo impregnado de agua jabonosa cada una de ellas. Después se aclara con agua limpia, y de este modo se consigue limpiar perfectamente la piel de la cabeza sin mojar más que una pequeña parte de los cabellos. Esta limpieza debe completarse por un cepillado en seco de los cabellos, el cual conviene, por otra parte, realizarlo diariamente. El número de lavados de

cabeza practicados con arreglo a esta técnica no debe de bajar de dos por mes.

Para las cabelleras cortas no existen estos prejuicios o están reducidos al mínimun. Las tijeras del peluquero intervienen sobre la extremidad libre del pelo antes de que el jabón tenga tiempo de desarrollar sus efectos. Esto permite que los lavados puedan hacerse más frecuentemente (dos y aun tres veces por semana), aprovechándose así la acción desengrasante del jabón y disminuyendo sus prejuicios.

Estos lavados, corrigiendo la seborrea cuando existe, o desembarazando el pelo de la grasa acumulada, aun cuando su cantidad sea normal, contribuyen eficazmente a la conservación del cabello, aun cuando la gente tiene la falsa idea de que las manipulaciones aumentan su caída. Efectivamente: se desprende una cantidad variable de cabellos durante los lavados; pero hay que tener en cuenta que estos cabellos que se desprenden son cabellos muertos, que tan sólo por acción mecánica conservan su implantación en la cabeza y que están abocados íntegramente a desprenderse.

(Continuará)

Bibliotecas públicas

HORARIO DE VERANO

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

- Real Academia Española (Felipe IV, 2), de ocho a doce.
- Real Academia de la Historia (León, 21), de tres y media a siete y media.
- Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos; los domingos, de diez a una.
- Biblioteca de Filosofía y Letras de Madrid (Toledo, 45), de nueve a tres; los domingos, de once a una.
- Archivo de Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.
- Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a dos.
- Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1), de diez a dos.
- Real Sociedad Económica Matri-

teuse (plaza de la Villa, 1), de ocho a dos.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a dos, a excepción del mes de agosto, que será de ocho a una por motivo de limpieza. Los domingos, de diez a una.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de tres a seis.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de ocho a dos; los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo), de ocho a dos.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de nueve a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26), de nueve a una y de cuatro a ocho, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a una, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de ocho a dos, a excepción de la segunda quincena de agosto, que se dedica a la limpieza.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 88), de ocho a dos.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce.

Jardín Botánico (paseo del Prado), de ocho a dos.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito del Hospicio (San Oropio, 14), de seis a diez; los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 9), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de seis a diez, los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de la Latina (Mayor, 85), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Folleto de LA VOZ DE LA MUJER (31)

Felipe IV y Sor María de Agreda

por

Joaquín Sánchez de Toca

(Estudio Crítico)

también nuestro ejército y dió al traste con el crédito militar de los viejos tercios. Todavía hasta el último momento dieron muestras de indomable valor y fiereza, ejecutando hazañas heroicas en Flandes y en Francia que llenaban de asombro a sus mismos vencedores en Rocroy. Pero la mejor organización guerrera, el carácter y el espíritu militar mejor templados para las batallas, no resisten una continuada falta de pagas. Se conservaron las tradiciones y cualidades del valor individual; más por necesidad del propio sustento, el soldado rompió todas las disciplinas para hacerse merodeador y bandolero; y por iguales motivos, el contagio se comunicó luego del soldado a los jefes.

Pronto los tercios viejos y nuevos de las antiguas compañías valonas, picas, lancillas o arcabuceros, sólo existieron de nombre. Apareciendo considerable número de plazas, su contingente efectivo no excedía, por lo regular, de diez hombres. Sus jefes hacían la leva recogiendo en bandadas, por la fuerza o por el engaño, la canalla desahogada y hambrienta que vivía tomando el sol por calles y plazuelas, o vagando por encrucijadas y despoblados.

Más pérdida todavía era la gente que acudía al enganche voluntario. Alistábanse así en montón mozos de trece años y viejos facinerosos que pasaban de los sesenta. Y como el jefe sólo tenía que presentar completa su compañía el día de revista o parada, ésta era la única sazón en que aparecían en las filas vagando el resto del año y procurando sustituir la soldada como pordioseros, bandidos, tahures o rufianes. Unos cuantos millares de foragidos de este jaez constituían el efectivo de nuestro ejército peninsular, con el cual había de dominarse a Cataluña y someter a Portugal.

Con esto se explican el desamparo general de fortalezas, la ausencia absoluta de víveres, municiones y pertrechos de guerra, las correrías, rebatos, saqueos de villas y campinas, más propias entre tribus salvajes fronterizas que en un país que trata de rehacer su unidad nacional, y todos aquellos medios, en fin, tan vergonzosos e inucios como ineficaces, que tuvo que emplear nuestro angustioso gobierno para dominar aquellos peligros de pérdida, los mayores que pudieron sobrevenir contra la monarquía. Teniendo a la vista todas estas circunstancias alictivas, en medio de las cuales se agitaba impotente y convulso el poder, sin recursos para conservar siquiera el orden público y menos todavía la unidad de la nación, es como debe juzgarse la conducta del Conde-Duque. No se ha de inquirir si los medios que empleó fueron buenos y decisivos, sino si pudo en aquella ocasión valerse de otros mejores (1).

(1) El Conde Duque procuró en aquella sazón reunir el mayor número de tropas que permitieron los recursos de la monarquía, según se comprueba por la siguiente narración de Pelliicer:

«Es de ponderar que ha más de un siglo que no se han visto tantos españoles juntos en campaña: en Navarra

Respecto de la rebelión de Cataluña, el mismo testimonio de Quevedo, ciertamente nada sospechoso de parcialidad en favor del Conde-Duque, justifica al privado de las mayores execraciones que sobre él cayeron por este desastre (2). Y en cuanto a su falta de previsión para conjurar a tiempo la insurrección de Portugal, tampoco se pueden echar sobre la cabeza de Olivares todas las culpas. Si en tales circunstancias, y ante tamaños peligros y amenazadoras advertencias de alteraciones próximas, se tuvo en Lisboa durante siete años por principal autoridad a la inepta e inaguantable señora Duquesa de Mantua, se debe tener en cuenta que no se le confió aquel difícil puesto por voluntad del Conde-Duque. Fué, por el contrario, esta señora sempiterna pesadilla de Olivares, andando ligada con la reina y con doña Ana de Guevara, nodriza de Felipe IV, en todas las intrigas y conjuraciones palaciegas fraguadas para la pérdida del valido, con sombra de querer sacar al rey del pupilo. Menos justificada todavía es la inculpación de abandono por haber dejado en Portugal al duque de Braganza y hasta confiarle el gobierno general de las armas enviándole 20,000 du-

llegan a veinticuatro mil hombres y más de ocho mil oficiales. En Aragón y Cataluña habían otros tantos. En Portugal y el Algarbe, igual número. En Italia son catorce mil los que tiene el ejército del señor Marqués de Leganés. En Flandes hacen que pasen de ocho mil. Ahora han salido de Cartagena ocho mil a Italia y están siete mil en la Corona para pasar a Dunkerque; y hay nueva de que están ya en Milan los socorros de Nápoles, Sicilia y los que ha enviado el señor duque de Modena.» Pelliicer. Avisos, 28 de Junio de 1639.

(2) Véase el escrito de Quevedo *La Rebelión de Barcelona no es por nuevo ni por el Juergo*.

(Continuará)

SECCION OFICIAL

EXTRACTO DE LA GACETA

Creación de plaza

Por la Dirección general de primera enseñanza se ha dispuesto la creación de una plaza de maestra de Sección en la Escuela Maternal de Jerez de la Frontera, y que dicha plaza se provea por concurso entre maestras en propiedad de escuelas nacionales.

Instancia desestimada

Se desestima la instancia presentada por doña María Victoria Armaez Pérez, directora de la Escuela Graduada de niñas, de Santa Florentina, de Cartagena (Murcia), solicitando que se derogue la real orden del 10 de marzo y se declare que doña Remedios Pilar Angulo y Puente y demás maestras que obtuvieron sueldo de 8.000 pesetas en las últimas oposiciones restringidas, deben figurar en el escalafón a continuación de la solicitante.

Admisión a oposiciones

Se dispone que doña Leopoldina Francisca Gutiérrez Caballero sea admitida a las oposiciones a plazas vacantes de Oficiales terceros del Cuerpo Administrativo del ministerio de Gracia y Justicia.

Representante oficial

Se ha dispuesto que doña María Soriano, directora de la Escuela Central de Anormales, asista como representante oficial del ministerio de Instrucción, a los Congresos de la Quincena Social Internacional que se está celebrando en París.

Concursos

Se anuncia a concurso previo de traslado la provisión de la plaza de profesora especial de corte y confección de prendas de las escuelas de adultas de Salamanca.

A Concurso de traslado la plaza de auxiliar de la Sección de Ciencias vacante en la Normal de Maestras de Soria.

Entre maestras normales procedentes de la Escuela Superior del Magisterio, que se encuentran en es-

pectación de destino, la provisión de la plaza auxiliar de Labores vacante en la Normal de Maestras de Cuenca.

Concurso oposición

La «Gaceta» publica un concurso entre maestros y maestras nacionales, procedentes de la Escuela Superior del Magisterio, que en la actualidad se encuentren en expectación de destino, para proveer siete plazas de inspectores y siete de inspectoras de primera enseñanza de la categoría de entrada en el escalafón, dotadas con 4.000 pesetas.

Por oposición se proveerán ocho plazas de inspectoras entre maestras nacionales que hayan ingresado por oposición en el Magisterio y que cuenten con más de cinco años de servicios; también dotadas con 4.000 pesetas.

El Tribunal para juzgar dichas oposiciones será: Presidente, don Casto Blanco Cabeza, consejero de Instrucción pública, de la Sección primera; vocales: doña Maravillas Segura Lacomba, profesora de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio; doña Laura Miret, profesora de Escuela Normal; doña Cándida Cadenas Campo, inspectora de Primera Enseñanza, y don Francisco Cadrillo Guerrero, Inspector de Primera Enseñanza. Suplentes: Presidenta, señorita Asunción Rincón Lazcano; vocales: doña María Luisa Díaz Recarte, doña Micaela Díaz Rabaneda, doña María Cruz Gil y Flafet y don José Zambrano Barro.

Nonbramientos

Se nombra a doña María Soledad Martínez Martín profesora numeraria de Historia, de la Normal de Maestras de Lugo.

A doña Rosa Bernabeu Román, profesora numeraria de Geografía de la Normal de Maestras de Orense.

A doña Carmen Cuesta del Muro, profesora numeraria de Pedagogía, su Historia, Rudimentos de Derecho y Legislación escolar, de la Normal de Maestras de Jaén.

Se ha nombrado a doña Carmen García Arroyo profesora de la plaza de Pedagogía, su Historia y Rudimentos de Derecho y Legislación escolar de la Normal de Maestras de Ciudad Real.

Nombrando, en virtud de oposición libre, catedrático numerario de

Matemáticas del Instituto de segunda enseñanza del Ferrol, a doña Carmen Martínez Sánchez.

Licencias

A doña Isabel Fernández Aragón, oficial de Administración de la Secretaría del Ministerio de Instrucción Pública se le concede cuarenta días antes de dar a luz y cuarenta días más después de su alumbramiento.

A doña María Gayá de la Cruz mecanógrafa del Cuerpo de Aduanas, con destino en la de Palma, cuarenta días antes y cuarenta días después de su alumbramiento.

Se prorroga por un mes la licencia que por enfermedad viene disfrutando doña Antonia López Marsal, auxiliar del Ministerio de Instrucción pública.

También se prorroga por un mes la licencia que por enfermedad venía disfrutando doña Mercedes Navas y Sanz, profesora numeraria de la Normal de Maestras de La Laguna (Canarias).

Se ha concedido un mes de licencia por enfermedad a doña Antonieta Freixas Torroja, profesora numeraria de la Normal de Maestras de Tarragona.

Hacienda

Se concede licencia por el tiempo que tarde en dar a luz y cuarenta días después del alumbramiento, a doña María Boj Turno, auxiliar con destino en la Dirección general de la Deuda.

A doña Diana Sancha y Sancha, auxiliar de Hacienda, con destino en la Delegación de Hacienda de Castellón, se le ha concedido un mes de permiso por enferma.

Telegrafos

Traslados.—Doña M.<sup>a</sup> Luisa González Moro, de Sueca a Vigo; doña Rosario Verdugo, de Las Palmas a Córdoba; doña Margarita Marcos, de León a Reinos, y doña Adriana Llamas, de Orense a León.

Reingresos.—Reingresan las siguientes auxiliares, siendo destinadas, a las estaciones que a continuación se mencionan:

Doña Josefa Benita del Hoyo y Orcazarán, a Pamplona; doña Juana Díaz Fernández, a Reus; doña M.<sup>a</sup> del Carmen Parra y Rubinos, a Reus; doña Eloisa Rodríguez Casademunt, a Gijón; doña Juliana Lizano y Alegre, a Orense; doña Juliana Villuela Mateo, a Córdoba.

Excelencia.—Por hallarse en las condiciones reglamentarias, y a petición propia se concede a las Auxiliares:

Doña Isabel Guitard Mena, que prestaba servicio en Castro del Río doña Ana Pessoa Sandoval, en Huelva.

Jubilaciones.—Por reunir los años reglamentarios de servicios, se declara jubiladas a:

Doña Josefa Luna y Borrull, de la Central; doña Celedonia Elira Ruiz-Tapiados, de Palma de Mallorca; doña Eloisa Torres López, de la Central; doña M.<sup>a</sup> Concepción Lameana, de la Dirección general doña Concepción Osuna Campo, de la Central; doña Carmen Bucet Alvarez, de la Central.

Deseamos que disfruten muchos años de su bien ganado descanso.

Fallecimientos.—Han fallecido las Auxiliares:

Doña Consuelo Alvarez Rubio, de la Central; doña Consuelo Misioné Simón, de Cangas de Onís.

Comisiones.—Se nombran en comisión, durante quince días:

Para Archena, doña Emilia Castañero, de la Central; para Toloz, doña Clotilde del Rey Giménez, de Torre-laguna.

Licencias.—Se concede un mes de licencia por enferma a la auxiliar doña Consuelo González y Herrera.

A doña Pilar Novella Fernández auxiliar en el Sotillo de la Agradada, para reponerse de su alumbramiento.

Un mes de licencia por enferma, con medio sueldo, como primera prórroga, a la auxiliar doña Concepción de Loma y Osorio, con destino en Menlita.

También se le ha concedido un mes de permiso por enferma a la auxiliar de Telegrafos doña Felicidad Kiveslie Piá, con destino en Urroz.

De igual modo se ha concedido otro mes de licencia, por enferma a la auxiliar de Telegrafos doña Angeles Pleán y Condat, con destino en Premio de Mar.

A doña Luisa Miguel y García, con destino en Nava del Rey, un mes de licencia por enferma, como primera prórroga.

También, como primera prórroga, se le concede un mes de licencia a doña Emma Vergués y Samper, con destino en Cartagena.

A doña Eitouora Egido Prieto, con destino en Madrid, se le concede un mes de licencia por enferma.

FRANCIA

Inauguración del Congreso Internacional de Protección a la Infancia

París 9.—Hoy se ha celebrado la ceremonia inaugural del Congreso Internacional de Protección a la Infancia.

Presidieron el acto el ministro de Trabajo, señor Loucheur, y el subsecretario, señor Oberkirch.

A propuesta del presidente del Comité español, señor Bandelac de Pariente, España ha sido brillantemente representada por el doctor Martínez Vargas, que fué presidente del último Congreso Internacional celebrado en Madrid en 1926.

El señor Martínez Vargas pronunció un discurso, exponiendo el progreso de España en obras sanitarias y organización social.

Los delegados españoles en el Congreso de Protección a la Infancia

París 10.—Sigue sus sesiones el Congreso Internacional de Protección a la Infancia. A la delegación española se le otorgan los máximos honores y consideraciones.

La sesión de la mañana ha sido presidida por el doctor Bandelac de Pariente.

Como ponente del primer tema, el doctor Martínez Vargas desarrolló un trabajo sobre casas maternales. En él expuso cuánto ha hecho España sobre este asunto, y dió gracias a su Gobierno, en particular al ministro de la Gobernación, por los datos oficiales que le han proporcionado, y que demuestran que nuestro país figura en la vanguardia de las naciones más cultas y altruistas.

Después leyeron sus comunicaciones los doctores Bravo, Frías, Alberca, la doctora Campoamor y el delegado de Valencia, doctor De Benito.

Este último trató de los Tribunales para niños.

Al Congreso asisten varios doctores españoles, entre ellos el doctor Velasco Pajares.

SI ES USTED FEMINISTA  
LEA LA VOZ DE LA MUJER

Derechos Civiles de la Mujer (5)

cuántas lágrimas amarguísimas devoran las mujeres que ven deshacerse su capital! Hay que poner a esto remedio eficaz. ¿Por qué va el marido a poder enajenar los bienes gananciales sin consentimiento alguno de su mujer? ¿Por qué los bienes gananciales van a responder de las deudas del marido, de las que no tiene conocimiento alguno la mujer? ¿Por qué van a cometerse todas estas injusticias, visibles y palpables, y que muchísimo más que las leyes nos las está diciendo la realidad de la vida? Por eso entiendo, señores, que en el contrato sobre bienes con ocasión del matrimonio debe admitirse, si, el régimen de capitulaciones matrimoniales, pero pudiendo ser modificado, después del matrimonio, por mutuo acuerdo y, en caso, previa consulta del Consejo precitado, y de no existir capitulaciones, que se aplicara un régimen de reciprocidad como se dirá en las Bases.

Bien sé, señores Asambleístas, que el tema que presento a vuestra consideración ha de despertar comentarios y desacuerdos, no se me oculta; porque sería completamente inocente que yo pretendiera dar la única y adecuada solución a problemas que tienen tan hondos raíces y que ofrecen tantas dificultades, pero si he logrado encaminar hacia ellos la atención de la Asamblea, haciendo aportación al señor Ministro de Gracia y Justicia siquiera de alguna idea que él ha de

mejorar y que contribuya a que se escriba una página gloriosa en la historia del verdadero feminismo español, quedará completamente satisfecha de mi labor. Y no abandonaré esta tribuna, sin antes decir al señor Ministro de Gracia y Justicia que estos asuntos debieran ser tratados más ampliamente que en una interpelación, traduciendo esos murmullos que en algunos señores Asambleístas han producido mis palabras, como si yo hubiera forjado una quimera. Quiero que quede muy bien sentado que lo que digo es que el capital, siendo de derecho natural que la propiedad es un derecho innato, debe pertenecerle a cada uno cónyuges. Y esto es justo, justísimo.

Creo que en un contrato «sui géneris», en que los corazones se dan y las almas se anudan, no debiera haber una separación de bienes, que, indudablemente, puede tener alejado al matrimonio; por el contrario, debiera haber, y ¡ojalá! pudiera haber, la mayor comunidad de bienes, porque éste sería el ideal del matrimonio; pero como sabemos que la ambición no reconoce límites y avasalla los derechos, hay que regular su ejercicio. Bien sé que lo que educa a los hombres es lo que, con tanta elocuencia, decía la señora Domínguez de Roger; pero también estoy cierta de que las leyes ponen un dique al desbordamiento de las pasiones y algunas veces logran encauzarlas; señor Ministro de Gracia y Justicia, lo que yo quiero es que se respete el derecho de cada uno y, al mismo tiempo, que cada uno participe, recíprocamente, de los bienes y que en todas las relaciones en que

pueda y deba haber una reciprocidad estricta, la haya.

No quiero tampoco abandonar esta tribuna—con permiso del señor Presidente—sin decir al señor Ministro de Gracia y Justicia que hay otros problemas en el Código Civil muy hondos, como son el adulterio, el divorcio y la familia ilegítima, que afectan extraordinariamente a la mujer, es cierto, pero reconozco que no tengo autoridad para abordarlos, ni tampoco tendría tiempo para ello, además de que me detiene la consideración de que hay aquí personas que lo deben hacer con muchísima más autoridad que la mía. Sin embargo llamo la atención del señor Ministro hacia dichos problemas. Propongo que se estudien con detenimiento, con alteza de miras, inspirándose en el criterio de la Iglesia, de igualdad entre los cónyuges en lo que sea de estricta justicia, las cuestiones del Código Civil y sus concomitantes del Código Penal, referentes al divorcio—en el sentido de separación legal, único admisible—, adulterio y a todas las distintas situaciones que crea la familia ilegítima.

Señor Ministro de Gracia y Justicia, anticipadamente le doy las gracias en nombre de todas las mujeres españolas, porque estoy cierta que su alto criterio y su estricto concepto de la justicia ha de recoger estas aspiraciones, quizás dichas con demasiada precipitación, pero sosteniéndolas en lo íntimo del alma, como deben sentir las mujeres españolas, porque en problemas de vida o muerte, no para su exalta-

(Continuad)

BALANCE AMOROSO

*Maridos y pretendientes*  
A CASARNOS INVITAN (¡...!)

*Una mujer muerta por agresión de su marido loco*

Córdoba, 9.—En la aldea Esparragal, el vecino Francisco Fuentes Baena, que desde hace días presenta signos de enajenación mental, agredió en su domicilio con una navaja a su mujer. Patrocinio Gómez Linares, a la que mató.

La Guardia civil detuvo al criminal, que no ofreció resistencia.

*Un hombre acomete a su mujer a hachazos*

Córdoba, 9.—En el pueblo de Baena, Guillermo Trujillo sostuvo una discusión con su mujer; agrediendo a un ha-

cha, con la que le produjo cuatro heridas gravísimas en la cabeza.

El agresor se presentó en la cárcel confesando su delito. La víctima, Carmen Henares, ha declarado que su marido está loco.

Se atribuye lo ocurrido a infidelidades conyugales.

*Mujer herida de una puñalada en el vientre*

Murcia, 9.—Durante la madrugada del domingo ingresó en la Casa de Socorro Raimunda González Raposo, a quien su marido, Angel Serrano Guirao, en estado de embriaguez, había agredido en su domicilio, dándole una puñalada en el vientre.

*Mujer asesinada por su marido*

Zaragoza, 9. — Comunican

de Lécera que el vecino Manuel Bernard dió muerte a su mujer, Alejandra Bernard Calvo, asestandola varias puñaladas.

*Dos mujeres heridas de varios disparos*

Jaén, 10. — Comunican de Génave, que el vecino Argimiro Hurtado López, hizo varios disparos contra Lucia Garcia Cano, casada, y la madre de ésta, Tomasa Cano Rodríguez. Las dos resultaron heridas, la primera de gravedad.

El agresor intentó suicidarse, hiriéndose también.

*Hace un disparo contra su novia y se suicida*

Salamanca, 10.—En el pueblo de Valdehijaderos, del partido de Béjar, el joven Pedro Arias Cantón, que mantenía relaciones con una señorita, la disparó un tiro y creyéndola muerta, se suicidó.

ESTADOS UNIDOS

*Heroica prueba de amor*

Nueva York, 13.—Miss Elsie Ekengren, joven y encantadora norteamericana, que acaba de hacer a bordo del *Rochambeau*, la travesía de Francia a los Estados Unidos, ha declarado que ha estado a punto de ser la causa de la muerte de un hombre.

El 6 de julio, después de la comida, paseaba por el puente en compañía de un joven norteamericano, llamado Morton Hoyt, hijo del que fué secretario de Estado, bajo la presidencia de Roosevelt. Inopinadamente el muchacho le declaró su amor. Reflexionó ella un instante, y entonces el joven preguntó: «¿Me creería usted si me arrojará ahora mismo al agua?» Y sin más palabra se lanzó al mar. Una canoa de salvamento fué en busca del apasionado adolescente, y pudo sacarlo no sin dificultad. El joven, entristecido y con visi-

bles muestras de fatiga, se retiró a descansar, y no dijo palabra de su hazaña.

ESCUELAS Y MAESTROS

*Un Congreso de Pedagogía*

Se celebra estos días en Segovia el segundo Congreso Pedagógico Provincial, organizado por los entusiastas maestros que año tras año, vienen manifestando en sus círculos de estudio un laudable celo profesional y excelente orientación educativa.

Una Exposición escolar organizada por la Inspección de Primera enseñanza, con tres secciones: planos y modelos de edificios escolares de nueva planta construidos durante los últimos años en la provincia y proyectos en ejecución; trabajos y material de propaganda de la Cruz Roja de la juventud con los resultados de la actividad de los distintos grupos que funcionan en Segovia; libros y material de enseñanza.

Conferencias por los maestros que ha pensionado aquella Diputación Provincial, señores Bayón y Herranz y señoras Lucha y Gómez.

Visita a los monumentos de Segovia, acompañados los congresistas por profesores de la Universidad popular segoviana, y a las exposiciones escolares de Segovia.

Discusión de los trabajos objeto del Congreso y presentados por los Centros de colaboración de la provincia.

Conferencias del director de la graduada de niños de Cantalejo, don Miguel de Andrés; de don Rufino Blanco Sánchez y del catedrático don Rubén Landa.

Demostración de educación física para los niños y niñas de Segovia, con juegos, cantos populares, gimnasia educativa y deportes.

Presidirá la clausura del Congreso el director general de Primera enseñanza.

Felicitemos calurosamente a los maestros segovianos por esta iniciativa, que muestra su favor profesional y su estrecha relación con la Inspección de Primera enseñanza, para bien de la escuela primaria.

Un Progreso de la ciencia Médica

Novísimos Métodos del doctor Stent

La debilidad nerviosa, neurastenia, debilidad sexual, insomnio, dispepsia, estreñimiento, reuma, gota cística, neuralgias, catatonías y la parálisis se curan con los

APARATOS ELEKTRA

Son los únicos métodos que poderosamente secundan los esfuerzos propios del organismo y proporcionan salud, vigor y belleza



Pidan folletos explicativos al Delegado del Sr. STENT, en España, Otto Streitberger: Calle Berlin, 19 (San Gervasio). — BARCELONA y en nuestra Administración.

OBRAS DE JUAN RINCON MONJE

RITMOS DE LA VIDA  
Tomo de poesías con un prólogo de Carmen Velacoracho de Lara. Se vende a dos pesetas.  
SOCIOLOGIA FEMINISTA  
Libro de renovación social, utilísimo para todas las mujeres conscientes. Lleva un prólogo de Celsia Regis.  
Precio del ejemplar: dos pesetas. Los pedidos a casa del autor: Segundo Callizo de Sta. Mónica, 1-2.º Valencia.  
O en nuestra Administración: Plaza de Oriente, 2.

OBRAS DE LUCIA CALLE DE CASADO

	Pesetas.
La mujer en el hogar.....	0'50
Siempre vivas (cuentos y crónicas).....	2'00
Educación de la mujer (Conferencia).....	1'00
La Madrecita (Cuento infantil premiado).....	0'40
Retablo Espiritual (Colección de crónicas).....	2'00
Educación, moralizan, deleitan, emocionan.	

Se venden en las librerías de Zamora, Plaza Mayor, 11; en la de Sucedores de Hernando, Arenal, 11.—Madrid, y en nuestra Administración.

Lea Usted  
LA VILLA Y CORTE DE ESPAÑA  
por Celsia Regis

Diez palabras sesenta céntimos

Anuncios Económicos

Cada palabra más 10 céntimos

Sombrerera, se ofrece a domicilio. Razón: Casa de la Mujer, Plaza de Oriente, 2.

Profesora de corte y confección, en casa y a domicilio, se ofrece. Plaza de Oriente, 2 (Casa de la Mujer.)

Profesora de Instrucción primaria, se ofrece para colegio o lecciones particulares. Razón Casa de la Mujer, Plaza de Oriente, 2.

Peletera, buen trabajo, en su casa. Plaza de Oriente, 2 (Casa de la Mujer)

Señorita de compañía, para señoras, que desee viajar por el extranjero, se precisa, que sepa inglés y francés. Buen sueldo, intachable conducta y referencias. Ofertas por escrito al Apartado de Correos 613.

JUAN MANUEL GOMEZ CORNEJO

Agente artístico matriculado exclusivo de la Empresa Campaña Teatros: Maravillas, Romeo, Royalty y Maipú Pigall's

Organiza toda clase de festivales y espectáculos

Cine—Varietés—Circo—Compañías

OFICINAS: TEATRO ROMEA DE 6 A 9 TARDE Y DE 11 A 1 NOCHE.

TELEFONO 16532 APARTADO DE CORREOS 468 MADRID

De varias marcas



MAQUINAS PARA ESCRIBIR LAS MAS PERFECTAS

PIDALAS A PRUEBA AL AGENTE GENERAL

OTTO STREITBERGER: CALLE BERLIN, 19 (SAN GERVASIO). — BARCELONA Y EN NUESTRA ADMINISTRACION

Véndese 57.000 pies de terreno en Cuarenta Fanegas (Camino Chamartín.) a 1'15 pie. Idem otro en Ciudad Lineal en frente del teatro en las mismas condiciones razón en nuestra Administración Plaza de Oriente 2, entresuelo derecha.

Sra. Maestra Bachiller ofrece, lecciones cultura general, Bachillerato y acompañar. Razón: Salesas, 6—Farmacia.

Buena traductora de Inglés: se precisa, trabajo en su casa. Ofertas por escrito al Apartado de Correos 613.

# Las Subsistencias

AÑO IV

Miércoles 18 de julio de 1928

Número 139

A las insistentes preguntas de varias suscriptoras que desean saber el origen y finalidad de LAS SUBSISTENCIAS contestamos:

Nació este periódico el día 1.º de diciembre de 1924. Su origen tuvo por finalidad, como la tiene hoy, como la seguirá teniendo, el hacer propaganda en favor del abaratamiento de las subsistencias y del estado sanitario de las mismas, a la vez de todo aquello que se relaciona con la vida del hogar, como la vivienda higiénica y barata, extendiendo su esfera a la política económica que la mujer puede hacer desde los Municipios y lo que pudiera desarrollar, más tarde desde el Parlamento, en condiciones de libre elección por el Pueblo.

Además de esto, a otra finalidad elevada debió su origen: el deseo de ilustrar a la mujer del campo en todas aquellas industrias rurales que fijan con un porvenir seguro al lado de los suyos, evitando de aquel modo su emigración a las grandes poblaciones y al extranjero donde casi siempre son explotadas, por su falta de preparación.

El feminismo rural es tan necesario o más, a nuestro juicio, que el que se persigue y desarrolla en las ciudades, pues precisamente por no tener la mujer del campo medios de vida decorosos y suficientes, tiene que concurrir a los grandes centros de población complicando la vida de la mujer de la ciudad con el aumento de la demanda de trabajo.

Se publicaron LAS SUBSISTENCIAS algún tiempo separadas; pero el excesivo trabajo que nos producía, fué la causa de fusionarse con LA VOZ DE LA MUJER.

Quedan complacidas nuestras suscriptoras y satisfagan su curiosidad, en la lectura de estas líneas, otras que sientan el mismo deseo, para lo que continuarán en esta sección en los renglones impresos.

## SE PROHIBE LA IMPORTACION DE LA PATATA EN ESPAÑA

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se prohiba la importación de patatas a menos que las expediciones del referido tubérculo vengan acompañadas de un certificado expedido por el servicio fitopatológico del país de origen, en el que se haga constar que los tubérculos proceden de región exenta de «arna negra o verrugosa» distante, por lo menos, 20 kilómetros de todo cultivo atacado por el Synchronium y que en el reconocimiento que se realice por el Servicio Nacional de Fitopatología español a la importación se encuentren las expediciones libres del referido parásito.

SI ES USTED FEMINISTA  
LEA LA VOZ DE LA MUJER

## Aspectos Económico-Sociales

EL CURSILLO DE INDUSTRIAS RURALES ORGANIZADO POR LA ASOCIACION DE GANADEROS EN LA REAL CASA DE CAMPO

Por lo que llevo dicho en los artículos que he venido publicando sobre las enseñanzas Derivadas de la Leche, Avicultura y Apicultura habrán comprendido mis lectoras la gran importancia económico-social que suponen estos cursos.

Los alumnos, en su mayoría, perfectamente compenetrados de esta importancia, han comenzado a difundir por medio de la prensa las enseñanzas recibidas, como lo prueba el artículo inserto a continuación, copiado de «El Adelantado de Segovia», del que es autor don Angel A. Gracia, ilustrado maestro de Cantalejo y aventajado discípulo en las tres clases de este Cursillo, que vino pensionado por la Diputación de Segovia.

Dice así:

Sean mis primeras líneas de agradecimiento a la excelentísima Diputación de la provincia de Segovia que me ha honrado con la concesión de una de las cuatro pensiones conferidas este año para asistir a los cursos que sirven de epígrafe a estas líneas.

Considerándome obligado por este hecho a transmitir los conocimientos que en estos cursos adquiriera al pueblo segoviano, ya que de él proceden los fondos provinciales, pienso exponer en sucesivos artículos las impresiones y enseñanzas en ellos adquiridas, sin perjuicio de ponerme a disposición de la excelentísima Diputación para cuantos actos de labor divulgadora práctica quiera realizar a base de estas enseñanzas.

Así es que ruego a la Prensa local (que bien probado tiene su entusiasmo por toda labor instructora y educadora), dé cabida en sus columnas a estos mal perfeccionados renglones, cooperando a la divulgación de la técnica y práctica de Industrias Lácticas, apicultura y avicultura tan interesantes para la economía nacional y de gran valor moral, social y económico en las poblaciones rurales.

La labor de estos cursos es intensa, ya que en un mes han de dárseos los más eficaces y trascendentales conocimientos prácticos de las referidas industrias rurales tan lucrativas y deseables.

Breve es el tiempo de que dispongo para extenderme en consideraciones durante el tiempo que duran estos cursos, pero después, con toda calma, consultando mis extensas notas, serviré de mal intermediario entre los dignos y cultos profesores señores Mataliana, Trigo y Castelló y los atencionados a estas disciplinas de

mi querida provincia de Segovia, única en que he ejercido mi profesión de maestro nacional.

Hoy sólo quiero señalar la enorme importancia de estos cursos prácticos, ya por este hecho de ser eminentemente prácticos como por la calidad de sus alumnos, en su mayor parte con conocimientos generales capacitados para recibir estas enseñanzas.

Desde que nuestra Diputación estableció becas para hijos de labradores todos los años he conseguido interesar a algunos de mis alumnos de Boceguillas, donde, hasta hace año y medio, ejercí mi profesión, consiguiendo solicitaran cuatro los tres primeros años (uno de los cuales asistió dos años, obteniendo diversos premios y tomando tal afición a esas enseñanzas, que ingresó en la Escuela de Peritos Agrícolas este año con beca de nuestra digna Diputación). El año próximo pasado con-

na de señoritas (1), y señores canosos y adultos, veterinarios, peritos agrícolas, maestros nacionales, propietarios, industriales, abogados, y para que nada falte títulos nobiliarios del Reino que se sientan en el mismo banco que los sencillos campesinos, conviviendo en franca y simpática y democrática camaradería de condiscípulos.

Son estos datos que hacen reflexionar y deducir la agradable consecuencia de que empieza a operarse un abastecimiento a la inversa. Que el intelectual y terrateniente empieza a preocuparse y a interesarse por las cuestiones agrarias.

Satisfecha puede estar la meritísima y excelentísima Asociación General de Ganaderos del Reino, no sólo por haberse cubierto el cupo de matrícula por ella propuesto en cantidad, sino también en calidad de conocimientos, que por este hecho obtendrá más eficacia en la labo-



LOS ALUMNOS DE LA CASA DE INDUSTRIAS LÁCTICAS CON EL PROFESOR DON GREGORIO MATALIANA EN EL BORNEO DEL QUESO

seguí interesar a tres jóvenes cantalejanos, que también tuvieron el honor de ser pensionados. Este año, debido al retraso de la fecha de los cursos y de las labores agrícolas, no pude conseguir solicitar alguno y me decidí a hacerlo yo personalmente.

¡En buena hora lo hice! Estoy satisfecho de mi decisión y tengo el sentimiento de no haber solicitado con mis alumnos en años anteriores. ¡Qué conocimientos más importantes para hacer labor divulgadora se adquirieron! ¡Cuánto más fruto hubiera obtenido en mis charlas agrarias con los campesinos boceguillanos y cantalejanos! Y no solicité antes pensando en que la mayoría de los alumnos serían jóvenes imberbes del agro y los conocimientos sólo útiles para ellos. Pero cuál habrá sido mi asombro al encontrarme entre los 66 alumnos matriculados en industrias lácticas, los 67 en apicultura y los 97 en gallinicultura, con más de una docena

de señoritas (1), y señores canosos y adultos, veterinarios, peritos agrícolas, maestros nacionales, propietarios, industriales, abogados, y para que nada falte títulos nobiliarios del Reino que se sientan en el mismo banco que los sencillos campesinos, conviviendo en franca y simpática y democrática camaradería de condiscípulos.

Más aún puede estarlo por la distinción de que fué objeto, visitando estos cursos en plena actividad el 28 del pasado mes el presidente del Consejo de ministros, acompañado de los señores ministros, de Fomento e Instrucción, de los directores generales de Agricultura, Abastos y Primera Enseñanza, altas personalidades versadas en los diversos aspectos de los fines que persiguen estos cursos.

Primero visitó la clase de apicultura al aire libre, alrededor de varias colmenas de diversos tipos y en un rincón delicioso semisoleado de la Casa de Campo. El profesor don José Trigo, profundo conocedor de la vida y costumbres de las abejas, rodeado de sus discípulos, que defendían sus rostros de los agujijones del laboratorio.

(1) Entre ellas las señoritas Alfaya y Jiménez, inspectora de Primera Enseñanza y profesora de Literatura de la Normal de esta provincia.

so insecto con el velo previsor, efectuó el trasiego de una colmena fijista a otra movilista ante tan ilustres visitantes.

Vieron después varios hermosos ejemplares de la raza ovina seleccionada, pertenecientes a mi excelente amigo y distinguido segoviano don Dámaso Gil Municio.

Visitaron después el extenso salón de industrias lácticas, donde los alumnos, dirigidos por el docto profesor, señor Mataliana, ayudado por el competente ayudante señor Riesco, se hallaban realizando diversos trabajos de industrias lecheras. Unos, analizaban leches de distintas especies y tipos; otros, desnataban; algunos, masaban manteca; otros, la moldeaban y empaquetaban; otros, preparaban quesos, y todos con sus blancos delantales y sus afanosos trabajos inundaban aquella aula laboratoria el aspecto de colmena humana sin zánganos.

Todo lo visitó detenidamente el general y su acompañamiento. De todos los profesores recibía explicaciones de lo que veía. Se convenció de la labor práctica que esta Asociación realiza y sus palabras de elogio, aplauso y admiración fueron justo homenaje a esta entidad.

La última parte de la visita fué conagrada a la clase de Avicultura, en la que el señor Castelló, antiguo paladín de esta enseñanza, explicaba la constitución del huevo. Aproveché este profesor la oportunidad para pedir al Gobierno protección para esta notable industria. Al final dió un lunch espléndido esta Asociación, servido admirablemente por Molinero, charlando durante él autoridades, profesores y alumnos sobre la importancia de estos cursos.

No quiero cansar más la atención por hoy de mis amables lectores y, como digo al principio, iré plasmando mis impresiones en sucesivos artículos, contando con la previa autorización y bondad del director de este periódico.

Angel A. Gracia

Junio, 1928.

El firmante de este artículo ha sacado la misma impresión que yo, reconociendo la importancia de estos cursos, que darán origen a un nuevo resurgir floreciente de la riqueza nacional, en la que saldrá, a la vez, notablemente mejorada la situación económica de la mujer campesina, tan necesitada de ello.

CELSIA REGIS

## LA IMPORTACION DE MAIZ

Se aprobó un Real decreto, que autoriza la importación de 100.000 toneladas de maíz. Es una ampliación de aquel que autorizó 300.000 toneladas.

Se importaron entonces 200.000, y el Gobierno se re-

servó el derecho de autorizar 100.000 más, si era necesario. Lo ha sido, y por eso el Consejo tomó anoche el acuerdo a que nos referimos.

De las 100.000 toneladas, la mitad será para los ganaderos, y la otra mitad para los almacenistas e importadores.

Los puertos de introducción son los señalados en el primitivo decreto, o sean los de Gijón, Bilbao, Barcelona, Valencia y Málaga.

CREACION DE L CONSORCIO DE CARNES EN MADRID

El Consejo aprobó un proyecto de Real decreto estableciendo el consorcio de tablajeros, en Madrid.

Tiene por objeto poner en contacto a los expendedores y ganaderos sin intermediarios de ninguna clase. Tiende a unificar las tarifas, con beneficio del consumidor.

En ese consorcio tendrá un puesto de observación la Asociación general de Ganaderos y representaciones, la Alcaldía de Madrid y la Dirección general de Abastos.

Elaboración de la manteca

(Continuación)

DESNATE POR REPOSO (1)

En la Física se explica que la fuerza llamada de la *gravedad*—es decir, la misma que atrayendo los cuerpos hacia la tierra los hacen caer y hace, por tanto, que pesen, es la que obliga a subir a los cuerpos ligeros cuando están en un líquido más pesado que ellos. La fuerza de la gravedad es, pues, lo que hace subir a los *glóbulos de materia grasa* de la leche por ser de menor peso, relativamente a su tamaño, es decir, menos densos que el líquido que los rodea. Cuanto mayor sea la diferencia de densidad, mayor será la fuerza con que asciendan los cuerpos ligeros; y con igual densidad entre ellos aumentaría la velocidad de la subida si aumentara la fuerza que los impulsa.

La fuerza de la gravedad es constante y no podemos disponer de ella para aumentarla o disminuirla, por eso el desnate espontáneo, sólo se puede hacer algo más rápido, muy poco más en la práctica industrial modificando la densidad por medio de cambios de temperatura que influyan con diferente intensidad sobre los componentes de la leche y disminuyendo la altura de las nata-doras.

El desnate por reposo consiste en echar la leche en una vasija y dejarla durante veinti-

(1) Del Curso de Industrias Lácticas organizado por la Asociación de Ganaderos y explicado por el profesor don Gregorio Matallana.

cuatro o treinta y seis horas sin moverla.

Como la leche es una emulsión de materia grasa, los glóbulos de ésta suben naturalmente a la superficie formando una capa de color más amarillento, en el que está acumulada casi toda la materia grasa, pues siempre queda en la desnatada alguna que está en glóbulos tan pequeños que no pueden vencer la resistencia del líquido que los rodea y no logran subir a la superficie.

La vasija que contiene la leche a desnatar y que llamando *nata-dora*, puede ser alta o baja, ponerse en sitio caliente (como pasa en Galicia, que la ponen en la cocina), o en sitio frío (Laciana, provincia de León), y ser de madera, barro o metal.

La vasija debe de ser de materia que se pueda escaldar bien y que al mismo tiempo no la ataque el ácido de la leche. Es decir, de barro bien vidriado interiormente o de hierro bien estañado, no galvanizado, pues el zinc lo atacan los ácidos.

La temperatura puede ser templada o fría.

El desnate a temperatura templada, es decir, 14 a 16° c., tiene el inconveniente de que los fermentos lácticos se desarrollan mucho, transforman mucha lactosa en ácido láctico y éste cuaja la leche, o sino llega a cuajarla, la espesa mucho y, por lo tanto, opone más resistencia a los glóbulos que suben, y de aquí que lleguen menos a la superficie y quede la desnatada muy rica; además, la manteca de nata ya cuajada es de mala conservación y mal gusto.

Como, sin embargo, es un procedimiento que tiene que emplearse en aquellas comarcas en que no haya *agua fría* abundante, aconsejamos para desnatar por este procedimiento:

1.º Utilizar leche muy limpia para que lleve la menor cantidad posible de materias extrañas que arrastran consigo muchos fermentos lácticos.

2.º Echarla despacio, sin batirla mucho, en vasijas de barro vidriado o de hierro estañado, de 10 a 12 centímetros de altura y muy anchas.

3.º Ventilar la habitación en que se ponga a natar, pues ventilando, se impiden los malos olores y se refresca la habitación.

Pasadas veinticuatro o treinta y seis horas, la materia grasa formará en la superficie una capa más o menos gruesa. Esta capa de nata se separa de la desnatada, con una cuchara muy plana, especie de espumadera, y en la misma forma que se espuma un puchero o inclinando la vasija y empujando la nata con una cuchara para sacarla fuera, recogiendo la sobre la mantequera o en otro cacharro.

El desnate a temperatura fría, no tiene los inconvenientes del anterior y debe emplearse siempre que se disponga de habitaciones o agua abundante a unos 8 o 12° c. de temperatura o menos.

Consiste el procedimiento en echar la leche en vasijas de la misma clase, pero altas y estrechas y poner éstas en la habitación, y si puede ser, hacer que pase alrededor de ellas y hasta la altura de la leche, una corriente de agua fría a unos 10 grados.

Como a esta temperatura la fermentación láctica es muy pequeña, la leche se conservará sin acificarse, con lo que se consigue que se desnate mejor y que la desnatada sea aprovechable, pues estará casi dulce, y además se obtiene una nata susceptible de producir una manteca exquisita.

Como la nata así obtenida es poco espesa, no es fácil separarla, como se hace en el procedimiento anterior, resultando más cómodo el hacer salir la desnatada, para lo cual, si se emplean vasijas de barro, ollas, por ejemplo, se les hace un agujerito a dos dedos del fondo, agujero que se tapa con un tapón. Por ese agujero se hace salir la desnatada cuando se halla formando nata, es decir, al cabo de veinticuatro o treinta y seis horas.

Como la desnatada es de un blanco azulado y la nata de color crema, se ve perfectamente cuando empieza a salir un hilo de nata con la desnatada; entonces se tapa el agujero y queda dentro de las ollas la nata.

Hay también vasijas metálicas, con cristales en su parte baja, y una llave-sifón que permita separar la nata de la desnatada con suma facilidad.

Las vasijas para desnatar a temperaturas bajas, deben ser altas y estrechas. Se consigue una menor contaminación de la leche por el aire, puesto que la superficie de contacto es pequeña y por otra parte se facilita el desnate, porque la capa de nata es queso.

(Continuará)

LA PRODUCCION AZUCARERA EN ESPAÑA

En 1.º de junio actual llevaban producidas las fábricas de azúcar de caña, 7.857.510 kilos, alcanzando la cantidad existente en fábricas de azúcares de esta clase a 5.463.012 kilos.

En la misma fecha, 1.º de junio, las existencias de azúcares de remolacha en almacenes de fábrica, eran de kilos 120.264.414, de las siguientes clases: blanquilla, 85.542.204; pié, 19.188.112; amarilla, 1.612.356, y en depósitos y refineras, 12.917.652 kilos.

BIBLIOGRAFIA

EL ARRENDAMIENTO RUSTICO EN LAS MODERNAS LEGISLACIONES

por José María Benjumea y Pareja

Al finalizar el año 1927 recibí un folleto dedicado muy interesante, del que es autor don José María Benjumea y Pareja y trata sobre «El Arrendamiento Rústico en las legislaciones Modernas.»

Mis ocupaciones, siempre apremiantes desde entonces, me impidieron hojear el libro, con la atención minuciosa que requieren estos temas, hoy de tanta importancia social, y de tanto interés para mí, desde que he visto que de los problemas del campo depende no solamente el bienestar de los pueblos, sino el de la familia y por consecuencia el de la mujer.

Una fuerza secreta me atrae hacia las industrias de la tierra, sin saber por qué. ¿Será, quizá porque en las grandes ciudades vamos viendo cómo se esteriliza la mujer para la vida del hogar, y va adoptando algunos vicios que hace pocos años nos escandalizábamos ver en muchos hombres? Un falso concepto del feminismo lleva, en general, a la mujer de las grandes poblaciones al libertinaje, más que a la libertad; al impudor con su modo de vestir; a la despreocupación y desprecio de las virtudes caseras; y ello nos apena, y, por ser muy mujeres, volvemos los ojos con afán a la vida del pasado. ¿Quién sabe si en los secretos de la tierra, en la antigua vida, patriarcal podremos algún día hallar un dique que contenga los desbordamientos femeninos que hoy comienzan tan impetuosamente con el pretexto de una falsa libertad?

Con todo esto se relaciona el folleto que tengo en las manos: «El Arrendamiento Rústico en las Modernas Legislaciones», tiende a remediar en parte el mal indicado, porque en él se trata de atraer al obrero hacia el campo, fijando su situación como pequeño propietario.

En el preámbulo del folleto, dice muy atinadamente el autor que se «precisa atraer al obrero hacia el campo, con tanto mayor motivo cuanto que en todas partes se advierte un fuerte movimiento emigratorio del jornalero hacia la ciudad, un verdadero éxodo rural que al amenazar con reducir la producción agrícola infiere un grave daño a la economía general de la sociedad.»

Agrega que «Multiplicar las pequeñas propiedades y procurar la transformación del simple jornalero en cultivador por

su propia cuenta, y a ser posible en propietario del predio que cultiva, debe ser la aspiración de todo sociólogo y el propósito firme de todo gobernante.»

En este folleto analiza muy detalladamente el autor lo dispuesto en las modernas legislaciones sobre los contratos de arrendamientos de fincas rústicas, para de ello sacar consecuencias sobre lo que se debe hacer en España a este propósito, para hallar la «solución de la honda cuestión social agraria.»

Comienza estudiando lo que es el contrato de arrendamiento en nuestro país, indicando oportunas mejoras que a su juicio hacen falta, tratando ampliamente sobre los siguientes puntos: 1.º Duración del contrato. 2.º Forma de explotación. 3.º Renta. 4.º Mejoras y 5.º Derechos del colono sobre la finca.

Pasa después a estudiar, lo que sobre arrendamientos rústicos han hecho las Legislaciones modernas en el extranjero, comenzando por las de Alemania y siguiendo por las de la Argentina, Australia, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Canadá, Cuba, Checoslovaquia, Dinamarca, Estados Unidos, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, Inglaterra, Irlanda, Italia, Japón, Noruega, Polonia, Portugal, Rumania, Rusia, en las que estudia: «Duración del contrato, Estabilidad del contrato, Subarrendos, Forma de cultivo, Renta, Mejoras, Arbitraje, Derechos del colono sobre la finca, Tribunales agrícolas, Prórrogas de la duración del contrato, Tribunal arbitral, Forma de explotación, Participación, y Reconocimiento y pago de mejoras.»

Son muy interesantes las Conclusiones del folleto aplicables a España que transcribiremos en el próximo número por carecer hoy de espacio en éste.—C. R.

CONSUMO DE FRUTAS EN ALEMANIA

Aumenta de año en año el consumo en Alemania de la llamada fruta del Sur (plátanos, naranjas, limones, almendras, higos, dátiles, etc.) de la que se hace gran propaganda a causa de las vitaminas que posee. Mientras que en 1870 dicho consumo apenas excedía de 15.000 toneladas al año, correspondiendo a poco más de medio kilogramo por habitante, el desarrollo de este mercado en años sucesivos fué como sigue:

Años	Toneladas	Kilos por habitante
1896-1900	107.861	1,98
1901-1905	149.469	2,54
1906-1910	199.262	3,15
1911.....	260.828	4,09
1912.....	299.911	4,52
1913.....	298.569	4,44
1924.....	300.776	4,77
1925.....	379.892	6,09
1926.....	386.928	6,20